

MUNICIPIO DE EL ADELANTO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

ILSI MARICEL BARRIOS CASH

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE EL ADELANTO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

EL ADELANTO – VOLUMEN 2

2-72-20-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

MUNICIPIO DE EL ADELANTO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ILSI MARICEL BARRIOS CASH

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 7 de junio de 2013, según Acta No. 8-2013 Punto QUINTO inciso 5.6, subinciso 5.6.26 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa.

Presentó **ILSI MARICEL BARRIOS CASH**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintidós días del mes de julio de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
PREVISADO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Ser supremo que me brindó la sabiduría para alcanzar esta meta.
A MIS PADRES	Mi mami Inés Cash (+) por todos sus consejos y su gran amor. Mi papá Angel Barrios por su esfuerzo y ayuda incondicional.
A MIS HERMANOS	Henry y Misael por su cariño y apoyo.
A MIS PRIMAS HERMANAS	Dina y Amarilis porque siempre me animaron a seguir adelante.
A MIS SOBRINOS	Keila, Yosh, Magaly, David y Regina (Titi). Helen, Rocio y Justin con mucho cariño.
A MIS TIOS	Por todo el apoyo Tía Emilia, Tío Valelin, Don Francis; en especial a quienes están en el extranjero Tío Ricardo y su esposa Dina, tía Eluvia.
A TODA MI FAMILIA	Por sus oraciones y cariño.
A MIS COMPAÑEROS	Gracias por su amistad. En especial a Maeda, Solisabel, mi gran amigo Rudy Benitez, Jorge y a todos los que estoy segura se dan por aludidos.
A LA USAC	Gloriosa Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser mi casa de estudios, especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas y a la Escuela de Administración de Empresas.
A USTED	Con todo respeto.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	5
1.1.6	Orografía	5
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	División política	6
1.2.2	División administrativa	8
1.3	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1	Agua	9
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	10
1.3.4	Flora y fauna	10
1.4	POBLACIÓN	10
1.4.1	Población económicamente activa -PEA-	12
1.4.2	Niveles de ingreso	12
1.4.3	Pobreza	13
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	13
1.5.1	Tenencia de la tierra	13
1.5.1.1	Propia	13
1.5.1.2	Arrendada	13
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	14
1.5.3	Concentración de la tierra	14
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	14
1.6.1	Educación	15
1.6.2	Salud	15
1.6.3	Agua	15
1.6.4	Energía eléctrica	15
1.6.5	Drenajes y alcantarillado	16
1.6.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	16
1.6.7	Sistema de recolección de basura	16
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	16
1.6.9	Letrinización	17

1.6.10	Cementerio	17
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	17
1.7.1	Unidades de mini-riegos	17
1.7.2	Centros de acopios	17
1.7.3	Mercados	18
1.7.4	Vías de acceso	18
1.7.5	Puentes	18
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	18
1.7.7	Telecomunicaciones	19
1.7.8	Transporte	19
1.7.9	Rastros	19
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	20
1.8.1	Organizaciones sociales	20
1.8.2	Organizaciones productivas	20
1.9	ENTIDADES DE APOYO	21
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	21
1.11	ANÁLISIS DE RIESGOS	23
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	24
1.12.1	Flujo comercial	24
1.12.2	Flujo financiero	24
1.13	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	25
1.13.1	Actividad agrícola	25
1.13.2	Actividad pecuaria	26
1.13.3	Actividad artesanal	26
1.13.4	Comercio y Servicios productivos	26

CAPÍTULO II ANÁLISIS DE RIESGOS

2.1	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	27
2.1.1.	Riesgo	27
2.1.1.1	Naturales	28
2.1.1.2	Socionatural	30
2.1.1.3	Antrópicos	32
2.2	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	33
2.3	HISTORIAL DE DESASTRES	36
2.3.1	Área urbana	36
2.3.2	Área rural	36

CAPÍTULO III COMPONENTES DEL RIESGO

3.1	MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO	38
3.2	AMENAZA	38

3.2.1	Naturales	38
3.2.2	Socionaturales	39
3.2.3	Antrópicas	39
3.3	VULNERABILIDAD	40
3.3.1	Ambientalecológicas	40
3.3.2	Físicas	40
3.3.3	Económicas	41
3.3.4	Sociales	41
3.3.5	Educativas	41
3.3.6	Culturales	42
3.3.7	Políticas	42
3.3.8	Institucionales	42
3.3.9	Tecnológicas	42
3.4	MATRIZ DE VULNERABILIDADES	43
3.5	INTEGRACIÓN DEL RIESGO	45

CAPÍTULO IV GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

4.1	GESTIÓN DEL RIESGO	49
4.1.1	Prevención	50
4.1.2	Mitigación	51
4.1.3	Preparación	52
4.2	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	53
4.3	REDUCCIÓN DE AMENAZAS	53
4.4	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES	54

CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

5.1	ORGANIZACIONES SOCIALES	57
5.1.1	Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	57
5.1.2	Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-	57
5.1.3	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-	58
5.1.4	Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana y Justicia	58
5.1.5	Comisión Municipal de Muerte Materna	58
5.1.6	Comisión Municipal de Agricultura	58
5.2	COORDINADORA DEPARTAMENTAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –CODRED-	59
5.3	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –COMRED-	60
5.4	COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –COLRED-	60

5.5.	ORGANIZACIÓN DE LAS COORDINADORAS	61
5.5.1	Funciones de las coordinadoras	61
5.5.2	Competencia de las coordinadoras	62
5.6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	62
5.6.1	Grupo toma de decisiones	63
5.6.2	Comisión de planificación y enlace	63
5.6.3	Comisión de prevención y mitigación	63
5.6.4	Comisión de recuperación	64
5.6.5	Comisión de preparación y respuesta	64
	CONCLUSIONES	65
	RECOMENDACIONES	66
	BIBLIOGRAFÍA	68
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de El Adelanto, Departamento Jutiapa, Población por sexo, área, grupo étnico y edad, Años: 1994, 2002 y 2011.	11
2	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa, Población económicamente activa -PEA-, Años: 1994, 2002 y 2011.	12
3	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2011.	25

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa, División Política, Años: 1994, 2002 y 2011	7
2	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa, Requerimientos de inversión social y productiva, Año: 2011	22
3	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa, Matriz de Riesgos, Año: 2011	34
4	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa, Matriz de Vulnerabilidades, Año: 2011	43
5	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa, Integración del riesgo, Amenaza: Hundimientos, Año: 2011	46
6	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa, Integración del riesgo, Amenaza: Derrumbes, Año: 2011	47

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa, Esquema del ciclo de los desastres, Año: 2011.	49
2	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa, Estructura Organizacional de las Coordinadoras para la Reducción de Desastres, Año: 2011.	62

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa, Localización geográfica, Año: 2011.	4

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en la Facultad de Ciencias Económicas, realiza a través de los estudiantes de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, que promueve actividades encaminadas a estudiar de forma objetiva la realidad guatemalteca, los problemas económicos y sociales en las distintas comunidades del país, para aportar posibles soluciones y contribuir con el desarrollo de la sociedad.

En el presente trabajo se estudia el caso específico del municipio de El Adelanto en el departamento de Jutiapa. El “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, de ese municipio, fue el preámbulo para que surgiera el tema “Administración de Riesgo”, con el propósito de identificar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos, que es lo que se define en el estudio que aquí se presenta.

Para alcanzar los objetivos de la investigación se trabajó en las tres fases que señala el modelo científico: indagatoria, demostrativa y expositiva; por su parte, las técnicas utilizadas fueron la investigación documental y de campo, como la encuesta, observación y entrevista.

El informe se divide en cinco capítulos, los cuales se describen brevemente a continuación:

El capítulo I, desarrolla una exposición de la realidad socioeconómica del país, contexto nacional y departamental, antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios

básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva análisis de riesgos, flujo comercial y financiero y un resumen de actividades productivas.

El capítulo II, describe el estudio de análisis de riesgos y el historial de los desastres ocurridos que han afectado a los pobladores, datos que permitieron conocer que son susceptibles a peligros provocados por la naturaleza o por la acción humana.

El capítulo III, da a conocer el riesgo y sus componentes, las amenazas y los factores de vulnerabilidad, así como su integración para el respectivo análisis.

El capítulo IV, presenta la gestión del riesgo, planificación y desarrollo, reducción de amenazas y vulnerabilidades.

El capítulo V, detalla la organización comunitaria, tipo de estructura de acuerdo a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, las organizaciones sociales que apoyan en el Municipio.

Al final del documento se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografías y los anexos que incluyen: manuales de organización, normas y procedimientos, mapas y fotografías de riesgos.

Por último, se extiende el agradecimiento a las autoridades municipales, líderes comunitarios, la población de cada comunidad, las diferentes instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, porque su colaboración fue valiosa para la realización del presente trabajo.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El desarrollo del presente capítulo da a conocer el diagnóstico socioeconómico, del municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa, por medio de las siguientes variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, flujo comercial y financiero, así como el resumen de las actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a los aspectos del área geográfica investigada, entre ellos el contexto nacional, departamental y los antecedentes históricos del municipio objeto de estudio.

1.1.1 Contexto nacional

La república de Guatemala tiene una superficie territorial de 108,889 kilómetros cuadrados, se encuentra situada en la parte norte del istmo, en la sección septentrional de Centroamérica, comprendida entre los paralelos 13°44' y 18°30' latitud norte y entre los meridianos 87°24' y 92°14' al este del meridiano de Greenwich, la división política es de 22 departamentos.¹

El Congreso de la República de Guatemala aprobó en noviembre del 2011 el decreto 32-2011 por medio del cual se crea el municipio "Las Cruces" que será el número 334 en el ámbito nacional y el décimo tercero en Petén.²

¹ Instituto Nacional de Estadística -INE-. 2002. "Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002". Guatemala, p. 12.

² Casasola, S. 2011. "Las Cruces, Petén es el municipio 334 de Guatemala." Siglo XXI (en línea). Consultado el 10 de ene. 2012. Disponible en: <http://www.s21.com.gt/nacionales/2011/11/22/cruces-peten-municipio-334-guatemala>

El clima en Guatemala es cálido tropical, que se modifica según la altura; las estaciones del año son secas de noviembre a abril y lluviosas de mayo a octubre, la temperatura promedio anual es de 20° centígrados. En los últimos años ha prevalecido la población rural sobre la urbana, por lo que ha aumentado la población en 135 personas por kilómetro cuadrado para el año 2011. El Índice de Desarrollo Humano -IDH- al año 2011 aumentó en 0.704 según el Informe Nacional de Desarrollo Humano -INDH- 2009/2010, el cual indica que el incremento fue significativo y presenta poco impacto positivo en la sociedad guatemalteca.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Jutiapa, tiene una superficie de 3,219 kilómetros cuadrados, se ubica en la región IV o región sur oriental; colinda al norte con el departamento de Jalapa y municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa; al este con la república de El Salvador, al sur con el océano Pacífico y al oeste con el departamento de Santa Rosa. Los registros de la temperatura oscilan entre los 19 y 20 grados centígrados. Las proyecciones para el año 2011 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, reflejan una población de 436,076 habitantes, con una tasa de crecimiento del 1.27% y una densidad poblacional igual a la nacional.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El municipio de El Adelanto es una región que fue habitada desde la época precolombina por la raza Pipil quienes hablaban la lengua Xinca. Al paso del tiempo se convirtió en una aldea importante del municipio de Zapotitlán, bajo el nombre de “El Sitio”. Fue por acuerdo gubernativo del 23 de agosto de 1882 que se elevó a la categoría de “Municipio”, ubicado en una pequeña planicie cuya cabecera sería El Adelanto.

“El título de Municipio se registró a favor de la municipalidad de El Adelanto bajo el asiento número 80, folio 28, tomo II, Diario del Sur, derecho número 2, dado en el departamento de Chiquimula, el día 9 de mayo de 1893; con su respectivo registro en la Propiedad Inmueble y en 1925 se determina su ordenamiento territorial.”³

En el año 2005 se creó la Mancomunidad del Cono Sur, del departamento de Jutiapa, la cual está integrada por cinco municipios que son: Atescatempa, Jerez, Yupiltepeque, Zapotitlán y El Adelanto.

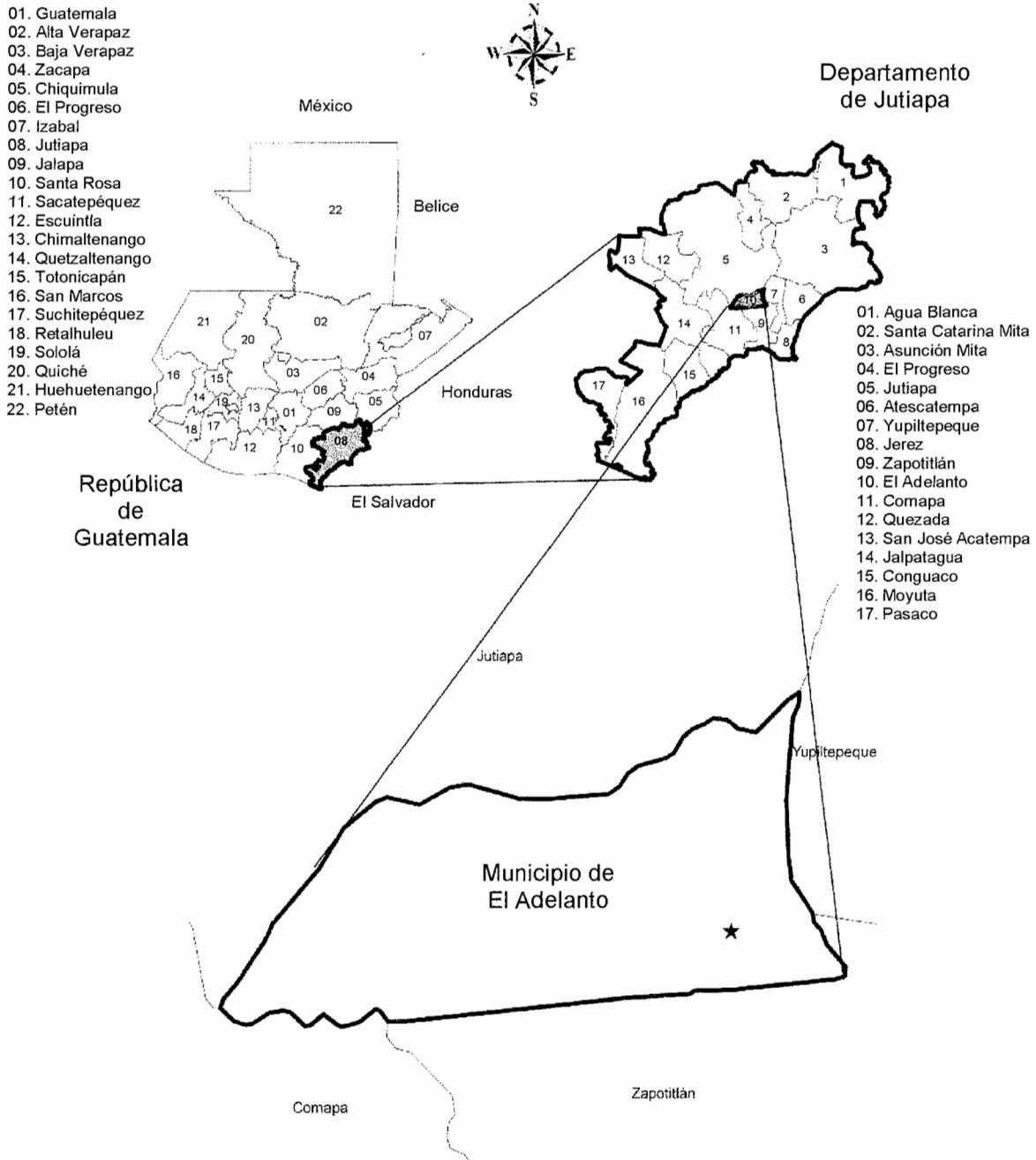
1.1.4 Localización y extensión

El Municipio pertenece a la región IV del departamento de Jutiapa, conformada por los departamentos localizados al oriente de la República de Guatemala. El municipio de El Adelanto limita al norte con los municipios de Jutiapa y Yupiltepeque; al este con Yupiltepeque y Zapotitlán; al sur con Zapotitlán y Comapa; al oeste con Jutiapa y Comapa.

De la Ciudad Capital al departamento de Jutiapa se recorren 130 kilómetros de carretera asfaltada que forma parte de la CA-1, denominada como Carretera Interamericana, para luego recorrer 18 kilómetros en la ruta 25, que es la ruta departamental de Jutiapa y donde se encuentra la bifurcación que lleva a los municipios del cono sur, donde luego se toma la ruta 23 que conduce a la cabecera municipal de El Adelanto, que se encuentra asfaltada desde el 12 de febrero del 2002; la distancia que existe desde la ciudad capital al Municipio son 152 kilómetros.

³ Municipalidad de El Adelanto, Oficina Municipal de Planificación -OMP-. GT. 2006. “*Monografía del municipio de El Adelanto*, departamento de Jutiapa”, Guatemala, p 10.

Mapa 1
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Localización Geográfica
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base a información de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la Municipalidad de El Adelanto, Departamento de Jutiapa.

El Municipio es parte central del departamento de Jutiapa, su extensión territorial es de 31 kilómetros cuadrados, con una topografía quebrada y ondulada. Está ubicado dentro de las siguientes coordenadas: latitud Norte: 14° 10' 06" longitud oeste: 89° 43' 37", su altitud sobre el nivel del mar es de 1,050 metros.

1.1.5 Clima

El clima del Municipio se clasifica como templado, la época seca se manifiesta de noviembre a abril, el período de lluvia inicia en mayo y finaliza en octubre. Se registra una temperatura anual promedio de 21 grados centígrados. La precipitación pluvial promedio anual oscila entre 1,100 a 1,349 milímetros.

1.1.6 Orografía

La topografía del Municipio es irregular, quebrada con algunas montañas, cerros, lomas y parajes; áreas de bosques y pastos, así como zonas de cultivo de café, maíz, frijol, maicillo y algunas variedades de árboles frutales.

Sus accidentes orográficos son: montaña del Cajón, montaña La Loma y montaña El Astillero; cerro Don Julián y cerro El Tablón.

Cuenta con dos micro cuencas: la primera se denomina La Montaña, situada en el nororiente, entre El Adelanto y Yupiltepeque y la segunda en la zona de descarga de las quebradas Agua Tibia y La Pava, que son afluentes del río San Nicolás y el ojo de agua El Copalito, que surte de agua por gravedad al área urbana.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

En el Municipio se celebra la fiesta patronal del 15 al 20 de marzo, en conmemoración al patriarca San José, con actos litúrgicos y la participación de la mayor parte de la comunidad.

El idioma que predomina es el español; la religión que profesan es la católica con un 60%, las iglesias evangélicas reúnen un 30% de los vecinos y el 10% restante dice no profesar ninguna creencia. Los templos de las diferentes religiones y los cementerios son considerados sitios sagrados para la población del Municipio.

Entre las actividades deportivas y sociales que se practican en la comunidad se menciona el fútbol como principal competencia, dentro de este deporte se tiene la participación en la copa Pepe Milla disputada entre los mejores ocho municipios del departamento de Jutiapa.

También se practican bailes, carrera de cintas, jaripeo, maratón, quema de coheteros, toritos y palo encebado. Entre las comidas tradicionales se encuentran los ticucos, comida típica que consiste en tortillas hechas de maíz, rellena con frijoles negros.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Describe el análisis de los diferentes cambios que han existido dentro de la división política del Municipio, así mismo identifica cuál es la gestión y forma de gobierno que se desarrolla dentro de este, adicional a los diferentes centros poblados que lo conforman.

1.2.1 División política

Se ha modificado con el transcurso del tiempo por distintos factores, uno de ellos es el aumento de la población, situación que provoca la creación de nuevos centros poblados destinados para vivienda y ampliación de la frontera agrícola.

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- del año 1994, el Municipio estaba comprendido por un

pueblo o Cabecera Municipal, cuatro aldeas, cuatro caseríos y una finca. Comparado con el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- del año 2002, se detecta un crecimiento en los caseríos, así como la aparición de la población dispersa. Según la investigación de campo realizada al año 2011, ya existen reconocidas por la municipalidad una nueva aldea y cinco nuevos caseríos, esto en comparación con el censo del 2002.

A continuación se detalla cada centro poblado del Municipio:

Tabla 1
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
División Política
Años: 1994, 2002 y 2011

No.	Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de campo 2011
1	El Adelanto	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Cerro de Piedra	Caserío	Caserío	Caserío
3	El Zarón	Aldea	Aldea	Aldea
4	El Trapiche	Aldea	Aldea	Aldea
5	Nueva Libertad	Aldea	Aldea	Aldea
6	El Porvenir	Finca	-	Finca
7	Chinamas	Aldea	Aldea	Aldea
8	Las Trojas	Caserío	Caserío	Caserío
9	Río Chiquito	Caserío	-	Caserío
10	El Ixcanalar	Caserío	Paraje	Caserío
11	Los Godoy	-	Caserío	Caserío
12	Wiligüiste	-	Caserío	Caserío
13	Sitio Arriba	-	-	Aldea
14	El Hato	-	-	Caserío
15	Los Cerritos	-	-	Caserío
16	Los Velásquez	-	-	Caserío

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e información de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- y de la investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se registran 16 centros poblados, según datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación -DMP-. En el año 2002 el caserío Río Chiquito no fue contemplado por el Censo Nacional de Población, dado que fue absorbido temporalmente por el caserío El Ixcanalar, pero el incremento de la población hace que vuelva a ser contabilizado y su estatus fue oficializado a partir del año 2006.

1.2.2 División administrativa

Es la forma como se encuentra estructurado el gobierno municipal para administrar los recursos financieros y humanos.

Cada área que conforma el cuerpo de la municipalidad se describirá a continuación:

- Concejo Municipal: la Corporación Municipal está integrada por un alcalde cuatro concejales, el síndico primero, segundo y un síndico suplente. Es regulado por el Código Municipal, con base en la ley de Consejos de Desarrollo, decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-: se integra por las siguientes organizaciones: Alcalde Municipal, Corporación Municipal, Secretario Municipal, representantes de las diferentes instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, como lo son la Policía Nacional Civil, el Juzgado de Paz, el Centro de Salud, la Supervisión de Educación y el Tribunal Supremo Electoral; también están las organizaciones religiosas y los alcaldes comunitarios de los diferentes Consejos Comunitarios de Desarrollo de las comunidades del Municipio. Su base legal se encuentra en los artículos 17 y 18 del Código Municipal, decreto número 12-2002 del Congreso de la República y Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, artículos 11 y 12, Decreto 11-2002.

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-:** es el grupo de personas que representa a la comunidad a la que pertenecen, son elegidas por la confianza del alcalde y este vela por las necesidades primordiales de su territorio. En el municipio de El Adelanto existen nueve COCODES, los cuales se localizan en el Casco Urbano, en las aldeas El Trapiche, El Zarón, Chinamas, La Nueva Libertad y Sitio Arriba, así como en los caseríos Las Trojas, Cerro de Piedra, El Ixcalanar; todos tienen participación activa dentro de su comunidad.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos los bienes que provee la naturaleza y el ser humano puede disponer de ellos para satisfacer sus necesidades. Los elementos que lo componen son hídricos, bosques, suelos, flora y fauna.

1.3.1 Agua

Los principales son el río Paz y el río Chiquito y las quebradas llamadas los Achiotés y la Cidra en aldea El Zarón, además de la Pava y Agua Tibia en aldea El Trapiche. Existen riachuelos como la Chiconá en el caserío El Hato, el Chorro, el Copalito y el Amatillo en el área urbana, los Cerritos en caserío Cerro de Piedra, el Sesteo y el Chilamate en aldea El Zarón, el Florifundio y la Ciénega en aldea Nueva Libertad.

1.3.2 Bosques

El Municipio posee un área boscosa denominada El Astillero constituido una reserva de área protegida, que alberga especies de cedro, ciprés común, ceiba, casuarina, pino, güilligüiste, zare y quebracho, su extensión es de dos caballerías. La formación de esta reserva forestal, situada en el caserío El Hato y que es manejada por el Programa de Incentivos Forestales para Pequeños Silvicultores –PINPEP– el cual fue creado con el apoyo de Holanda, tiene como

fin primordial el ayudar al Municipio en la conservación de la masa boscosa.

1.3.3 Suelos

Es la parte fundamental del ecosistema, permite la generación de alimento y espacio para la supervivencia de las especies. La clasificación de los suelos que tiene el municipio de El Adelanto pertenece al grupo de la Altiplanicie Central, por la profundidad del suelo, la clase de material madre y el drenaje. Las series que existen en el territorio son la Culma, Jalapa y Mongoy. En el área del Municipio predominan las clases agrológicas IV, VI y VII.

1.3.4 Flora y fauna

La flora alberga especies como: el eucalipto, jocote marañón, mango, banano, aguacate, naranja, guapinol, ceiba, pino, ciprés común, cedro, casuarina, guachipilín, matiliguatate, lima y limón. La fauna que habita el Municipio la conforman los animales silvestres y domésticos, dentro de estos se mencionan: tecolotes, trogones, clarineros, cenizotes, garzas, zopilotes, lagartijas, roedores, mapaches, conejos, gatos de monte, murciélagos, cotuzas, serpientes de cascabeles y tortugas de tierra. Es importante mencionar que muchas de estas especies, como el trogón elegante -Trogon elegans-, la cual es un ave emparentada cercanamente con el quetzal, se encuentran en peligro de extinción.

1.4 POBLACIÓN

“Es el número total de personas que viven en un área específica que forman una nación y es el elemento primordial de todo centro poblado; las condiciones o cambios que en ella se realicen repercuten en todo el contexto económico y social de un Estado.”⁴ Esta variable representa las características de los habitantes e indica el grado de organización en que se establecen, también

⁴ Pearce, D. 1999. “Diccionario Akal de Economía Moderna”. México, Editorial Akal, 1ra. Edición, p.424.

también explica cómo ha cambiado durante el tiempo dicha estructura. A continuación se presenta los valores poblacionales del Municipio.

Cuadro 1
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Población por Sexo, Área, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Población	%	Población	%	Población	%
Población por sexo						
Hombres	2,286	49	2,607	49	3,236	49
Mujeres	2,413	51	2,706	51	3,369	51
Total	4,699	100	5,313	100	6,605	100
Población por área						
Urbana	1,760	37	1,922	36	1,955	30
Rural	2,939	63	3,391	64	4,649	70
Total	4,699	100	5,313	100	6,605	100
Población grupo étnico						
Indígena	32	1	3	1	3	0.1
No indígena	4,667	99	5,310	99	6,602	99.9
Total	4,699	100	5,313	100	6,605	100
Población por edad						
00 a 06	1,036	22	1,173	22	1,453	22
07 a 14	1,152	25	1,252	24	1,585	24
15 a 64	2,263	48	2,573	48	3,170	48
65 y más	248	5	315	6	397	6
Total	4,699	100	5,313	100	6,605	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y las proyecciones para el año 2011 del Instituto Nacional de Estadística -INE- .

Las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, revelan que al año 2011 la población es de 6,605 habitantes. Los datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994, muestran que la población era de 4,699, mientras que los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, establecen que esta aumentó a 5,313 habitantes, lo que indica que existió un incremento en la población del 13% en relación al año 1994, con el año 2002 fue de 1.7%. La tasa de

crecimiento con base al Instituto Nacional de Estadística -INE- es de 0.19%.

1.4.1 Población económicamente activa -PEA-

Son hombres y mujeres en edad de trabajar, comprende a personas a partir de los siete años según el Instituto Nacional de Estadística -INE-. La población económicamente activa –PEA- en el Municipio es:

Cuadro 2
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa -PEA-
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2011		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Por sexo								
Hombres	1,067	93	1,172	94	366	91	1,265	93
Mujeres	86	7	79	6	36	9	96	7
Total	1,153	100	1,251	100	402	100	1,361	100
Por área								
Urbana	484	42	453	36	129	32	461	34
Rural	669	58	798	64	273	68	900	66
Total	1,153	100	1,251	100	402	100	1,361	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de habitación, Proyecciones de Población -INE- 2011 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La PEA total con respecto a la población en general del Municipio en el año 1994, fue de 25% y para el año 2002 disminuyó a 24%, la tendencia a la baja se manifestó para el año 2011 con un 21%, esto significa que ha habido una disminución en el año de investigación de 0.4 puntos porcentuales ante el año de 1994.

1.4.2 Niveles de ingreso

El 57% de la población percibe menos de Q. 450.00 al mes, están por debajo del salario mínimo, el 18% percibe un ingreso mensual de menos de Q. 900.00, un 11% menos de Q. 1,350.00 y el 14% restante más de Q. 1,351.00.

1.4.3 Pobreza

Los datos de pobreza general del municipio de El Adelanto, según la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- del año 2002, indican que es de 71.23%.⁵ La investigación realizada durante el año 2011 muestra que el nivel de pobreza de la población es del 96%.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Se integra por los regímenes de tenencia, concentración y uso de la tierra, factores que influyen en la situación socioeconómica de la población. Tuvo su origen en la colonización y ha sido causa de serios conflictos debido a que la distribución de la tierra en el país es deficiente y desigual.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Muestra el tipo de propiedad que caracteriza a la tierra, en el Municipio se pueden observar los siguientes tipos de propiedad:

1.5.1.1 Propia

En este régimen de propiedad el productor es a la vez el dueño de la tierra y en su actividad económica aprovecha, trabaja y produce en ella, ya sea que posea título de propiedad o no.

1.5.1.2 Arrendada

El productor, para tener el derecho de aprovechar la tierra, debe realizar un pago determinado al propietario; puede ser en dinero, en especie o mixta. La mayor parte de la población posee pocas tierras o no posee, por lo que se ve en la necesidad de arrendar alguna extensión de terreno para llevar a cabo su actividad económica.

⁵ Durini Cárdenas, Edgar. 2006. *"Pobreza y problemas sociales en Guatemala"*. Guatemala, USAC, 1ra. Edición, p. 110.

Según la investigación realizada en el Municipio, existen dos modalidades que se utilizan para realizar el pago por el uso de las fincas arrendada, de acuerdo al arreglo convenido entre el propietario de la tierra y el productor, es posible cancelar:

- En efectivo, al momento de vender la cosecha.
- Por división, donde se fracciona la producción por la mitad y se otorga el 50% al propietario de la tierra para saldar la deuda y el productor conserva el restante.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

Existe un notable incremento en el uso de la tierra para cultivos temporales; para el Censo Nacional Agropecuario de 1979 se utilizaba el 50%, en el Censo Nacional Agropecuario 2003 asciende a 61% y para la encuesta del año 2011 se extiende a 83%. De la misma forma se muestra la disminución de la tierra utilizada para bosques y montes, en el año 1979 se destinaba el 16% y para el año 2003 se redujo al 1%.

1.5.3 Concentración de la tierra

Indica la relación que existe entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios de la tierra. Para el año 2011 se observa una alta concentración de la tierra por parte de las fincas subfamiliares, con un 88% de la superficie; las microfincas aumentaron notablemente a un 5% de la tierra y las fincas familiares solamente reflejaron un 7% de concentración.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

La población carece de elementos básicos para su convivencia y desarrollo, por lo que es fundamental que estos sean instalados en los centros poblados, con el fin de lograr los niveles de bienestar necesarios que mejoren su calidad de vida.

1.6.1 Educación

Según el anuario estadístico del Ministerio de Educación -MINEDUC-, al año 2011 la cobertura educativa en el Municipio alcanzó un 114% en la educación primaria, un 87% en la básica o media y un 10% en el diversificado.

El nivel diversificado es reciente, cabe destacar que durante el ciclo escolar año 2011, se graduó la primera promoción de Bachilleres en Ciencias y Letras, con un total de 38 graduados. Para el año 2011, con relación al 2009, se presentó un incremento en la población estudiantil del nivel de preprimaria en un 1%, el nivel primario disminuyó un 10% en el área urbana y rural; nivel básico o medio aumentó en un 2%.

1.6.2 Salud

Existe un Centro de Salud de Atención Permanente -CAP- tipo "B", ubicado a un costado de la municipalidad atiende las 24 horas, cuenta con consulta externa pero no brinda el servicio de encamamiento. Está integrado por un médico graduado, tres enfermeras auxiliares, un inspector de saneamiento y personal administrativo, como apoyo al mismo colaboran once comadronas y cuatro promotores de salud, los cuales prestan atención en la cabecera municipal y las aldeas El Trapiche y Nueva Libertad.

1.6.3 Agua

Se utiliza dos tipos de abastecimiento de agua: pozo mecánico y manantiales. Los pozos mecánicos están ubicados en las aldeas El Trapiche y Nueva Libertad. Los demás centros poblados no cuentan con servicio de agua entubada, el sistema de abastecimiento es por medio de manantiales u otros.

1.6.4 Energía eléctrica

El alumbrado público brinda una cobertura del 76% en el casco urbano, la tarifa

fija del servicio de alumbrado es de Q.63.28 mensual.

El servicio de energía eléctrica en el municipio de El Adelanto es suministrado por la Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima -DEORSA-, el cual, para el año de 1994, prestaba un servicio con una cobertura del 40%, para el año 2002 un 69% y para el año 2011 una cobertura del 80%, lo que indica que el servicio de energía eléctrica domiciliar ha aumentado su cobertura.

1.6.5 Drenajes y alcantarillado

En el casco urbano se determinó que solamente el 24% de las viviendas cuenta con servicio de drenajes y el 7% con alcantarillado; en el área rural el 7% de viviendas tiene servicio de drenajes y el 1% con alcantarillado.

1.6.6 Sistemas de tratamientos de aguas servidas

El lugar carece de un sistema de tratamientos de aguas servidas, el agua de los drenajes y alcantarillados desemboca en ríos y quebradas, entre otros.

1.6.7 Sistema de recolección de basura

En el casco urbano existe un lugar denominado "La Charca" en el que se deposita la basura al descubierto sin las condiciones técnicas e higiénicas necesarias, en sus alrededores proliferan animales que buscan alimentarse de los residuos. Se localiza a la par de una cancha deportiva lo que pone en riesgo la salud de las personas que visitan estas instalaciones.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

La carencia de una planta para el tratamiento de los desechos sólidos, provoca que los residuos se drenen hacia las quebradas y riachuelos, a través de las calles y avenidas.

1.6.9 Letrinización

La implementación de letrinas a las viviendas es un servicio indispensable, para mantener la higiene en los hogares y el medio ambiente, su importancia radica en evitar la contaminación del recurso agua, que es vital para el consumo humano. De acuerdo a datos de encuesta del año 2011 únicamente el 43% de los hogares cuenta con servicio de letrinas, comparado con el año 2002 creció en un 16%.

1.6.10 Cementerio

El Municipio cuenta con tres cementerios, uno ubicado en la cabecera municipal, donde la mayoría de la población usa el servicio; la segunda y tercera instalación se ubica en la aldea El Zarón y Chinamas respectivamente, ambas para el uso comunitario.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Esta permite conocer las diferentes construcciones e instalaciones productivas que la población utiliza para desarrollar sus actividades, lo que conforma los elementos principales para el desarrollo económico y social del Municipio.

1.7.1 Unidades de mini-riego

El sistema de riego que utilizan los centros poblados se basa exclusivamente en agua de lluvia, carecen de implementos que les permitan almacenarla y distribuirla a los cultivos.

1.7.2 Centros de acopio

Debido a que la mayor parte de la cosecha se destina para el autoconsumo se carece de centros de acopio que permitan almacenar bienes de consumo; por otro lado el mayorista recolecta en las viviendas de los productores lo que reservaron para comercializar.

1.7.3 Mercados

En el casco urbano a un costado de la municipalidad, existe una instalación destinada para el mercado municipal, sin embargo es sub-utilizado por la falta de un día específico para la venta de productos.

1.7.4 Vías de acceso

De la ciudad capital al departamento de Jutiapa se recorren 130 kilómetros de carretera asfaltada que forma parte de la CA-1 carretera interamericana, para luego recorrer 18 kilómetros en la ruta 25, que es la ruta departamental de Jutiapa y donde se encuentra la bifurcación que lleva a los municipios del cono sur, donde luego se toma la ruta 23 que conduce al Municipio. El camino que existe desde Jutiapa hacia la Cabecera Municipal está a 36 kilómetros y se encuentra aproximadamente a 153 kilómetros de la ciudad capital; está totalmente asfaltada, sin embargo, existen algunos tramos carreteros en mal estado.

1.7.5 Puentes

Existen cinco puentes de concreto los cuales se detallan a continuación:

- Puente hacia el caserío El Hato.
- Puente de la quebrada La Chiconá.
- Puente de la primera calle del Barrio Central.
- Puente de la calle Mario Corado.
- Puente El Trapichito ubicado en la aldea El Trapiche.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Este servicio es proporcionado a través de la empresa Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima –DEORSA–, el voltaje para las residencias es de 110 y 220 voltios monofásica y trifásica para el sector comercial e industrial.

Tanto el área urbana y el área rural poseen este servicio, sin embargo, la cobertura para el Casco Urbano es del 90% y para el área rural es del 77%.

1.7.7 Telecomunicaciones

Los residentes tienen a su disposición una mínima cantidad de servicios de telecomunicación. Los habitantes del Municipio poseen el servicio de telefonía fija, proporcionado por la empresa Claro, también se comunican a través de los celulares con las compañías Claro y Tigo.

También se cuenta con una oficina de El Correo, la cual presta el servicio de envío y recepción de correspondencia tanto al interior como al exterior del país.

1.7.8 Transporte

El servicio de transporte es facilitado por microbuses, con rutas hacia la cabecera municipal de Jutiapa y municipios aledaños como Zapotitlán y Yupiltepeque.

Para mayor movilidad de los pobladores existen los mototaxis para transportarse a las comunidades aledañas al casco urbano.

1.7.9 Rastros

De acuerdo a la investigación efectuada, se determinó que dentro del Municipio no se cuenta con algún rastro específico, situación por la cual la actividad de destace se efectúa en casas particulares; se realiza de manera informal, por lo que no reúne las condiciones sanitarias necesarias para su ejecución. Los desechos líquidos y sólidos obtenidos por esta actividad se tiran al basurero municipal sin tener ningún control sanitario.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Describe cómo se organiza la población para obtener bienestar económico o social a través de instituciones sociales, culturales, deportivas, religiosas y productivas.

1.8.1 Organizaciones sociales

Son todos aquellos grupos que se integran con el fin de mejorar las condiciones de bienestar para la comunidad. El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, está formado por las autoridades municipales, representantes de cada comunidad y/o alcaldes auxiliares representantes del sector público y privado con sede en el Municipio.⁶

El COMUDE, mediante los COCODES, tiene organizadas las siguientes comisiones:

- Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COCOSAN-
- Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-

También se mencionan otras organizaciones que contribuyen al desarrollo:

- Oficina Municipal de la Mujer -OMM-
- Comité de Agua, en la aldea El Trapiche
- Asociación de Micro-buseros
- Asociación de Promotores de Salud
- Asociación Municipal de Fútbol

1.8.2 Organizaciones productivas

El propósito es el apoyo mutuo y desarrollo colectivo en proyectos relacionados con la producción. En la aldea El Trapiche está formada una Cooperativa

⁶ Congreso de la República de Guatemala. 2002. "*Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento*" Decreto Número 11-2002, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002. Guatemala, p. 15.

Agrícola, denominada ASODEMA, sin embargo muchos de los productores locales desconocen su existencia.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

La localización del Municipio corresponde al corredor seco y el apoyo se enfoca a combatir el hambre y la pobreza, las entidades de ayuda se han incrementado en el transcurso de los años.

A continuación se mencionan las entidades que funcionan en el Municipio:

- Comisaría de la Policía Nacional Civil -PNC-
- Ministerio de Educación -MINEDUC-
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-
- Tribunal Supremo Electoral -TSE-
- Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastre –COMRED-
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-
- Instituto Nacional de Bosques –INAB-
- La Mancomunidad del Cono Sur

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La falta de inversión en infraestructura productiva en áreas rurales del país, específicamente en el municipio de El Adelanto, provoca el atraso del desarrollo de los pueblos más alejados y los profundiza en la extrema pobreza.

El principal requerimiento en el Municipio está ligado al tema de salud, razón por la cual se hace referencia a la necesidad que existe de construir sistemas de letrización y sus respectivos drenajes urbanos.

Tabla 2
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Requerimientos de Inversión Social y Productiva
Año: 2011

Centros poblados	Requerimientos de inversión	
	Social	Productiva
El Adelanto	Recolección de basura, planta de tratamiento de aguas servidas, residuales y desechos orgánicos.	Mercado y rastro municipal, centro de acopio.
Cerro de Piedra	Letrinización, alcantarillado, drenajes.	Pavimentación de carretera.
El Zarón	Letrinización, alcantarillado, drenajes.	Alumbrado público, puente.
El Trapiche	Letrinización, alcantarillado, drenajes, señalización, ampliación de seguridad.	Ampliación del puente el Calvario y el Trapichito. Construcción de puente.
Nueva Libertad	Letrinización, alcantarillado, cementerio, puesto de salud.	Alumbrado público.
El Porvenir	Letrinización, alcantarillado, drenajes, señalización.	Ampliación del transporte.
Chinamas	Letrinización, alcantarillado, drenajes, lavadero público.	Pavimentación, alumbrado público.
Las Trojas	Letrinización, alcantarillado, escuela, puesto de salud.	Pavimentación, alumbrado público.
Río Chiquito	Letrinización, alcantarillado, drenajes, puesto de salud.	Construcción de puente, pavimentación.
El Ixcanelar	Letrinización, alcantarillado, control de depredadores.	Pavimentación de carretera.
Los Godoy	Letrinización, alcantarillado, basurero, lavadero público.	Alumbrado público.
Wiligüiste	Letrinización, alcantarillado, drenajes.	Alumbrado público.
Sitio Arriba	Letrinización, alcantarillado, drenajes.	Pavimentación de carretera.
El Hato	Letrinización, alcantarillado, drenajes.	Pavimentación, alumbrado público.
Los Cerritos	Letrinización, alcantarillado, drenajes, puesto de salud.	Alumbrado publico
Los Velásquez	Letrinización, alcantarillado, escuela, puesto de salud.	Construcción de puentes y carreteras.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Las necesidades de infraestructura en el Municipio son latentes, aunque muestra un avance en cada uno de los centros poblados y en las principales vías de acceso, sin embargo existen otros factores en servicios de saneamiento ambiental, tratamientos de aguas servidas y en salud.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS

El riesgo es la probabilidad de experimentar daños o pérdidas (personas muertas o heridas, propiedades deterioradas, daños ambientales y en la economía) como resultado de la interacción entre las amenazas y las vulnerabilidades.

De acuerdo al área en que se encuentran asentadas las comunidades del Municipio, los habitantes están expuestos a riesgos naturales, esencialmente derrumbes, inundaciones y vientos fuertes.

Cabe mencionar que la falta de conocimiento de los pobladores en el uso de los recursos naturales, poca información de políticas ambientales y otros factores antrópicos, ponen en riesgo a la población.

Los pobladores son susceptibles a sufrir daños por causas naturales o humanas, por lo cual deben ocuparse de las amenazas antes y no después de que ocurran los desastres.

Es necesaria la participación de los distintos sectores de la comunidad, para crear estrategias que permitan la reducción de las vulnerabilidades.

Con los cambios climáticos los habitantes pueden ser sujetos de los efectos negativos, pero la capacidad de respuesta permitirá moderar los posibles daños y enfrentarse a las consecuencias.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el movimiento comercial y financiero que se realiza en un área determinada, tanto hacia dentro como hacia fuera del Municipio, con la finalidad de satisfacer las necesidades de los habitantes.

1.12.1 Flujo comercial

La poca variedad en la producción propicia la importación desde otros lugares, entre los productos que ingresan se mencionan alimentos varios que incluyen: frutas, vegetales y productos enlatados; vestimenta, calzado, medicamentos, otros artículos de consumo diario, electrodomésticos, insumos para la actividad agrícola, vehículos y repuestos. Los lugares para realizar transacciones comerciales son el municipio de Yupiltepeque, la cabecera departamental y la ciudad capital.

Los productos que se distribuyen a diferentes mercados son en su mayoría de tipo agrícola y ganadero. El maíz, el frijol y el maicillo se producen principalmente para autoconsumo de los habitantes, el excedente se comercializa fuera del Municipio. La actividad ganadera exporta cabezas de ganado al municipio de Jutiapa. En la aldea El Trapiche se fabrican silos de metal, los cuales son llevados a distintos municipios y departamentos del país.

1.12.2 Flujo financiero

Es el conjunto de transacciones monetarias y no monetarias que se realizan en la economía de un área determinada, tanto hacia dentro como hacia fuera.

En el Municipio se encuentra el Banco de Desarrollo Rural S.A. –BANRURAL- que otorga créditos a los productores. Según esta entidad financiera los habitantes recibieron remesas del extranjero en un promedio de Q. 340,000.00

mensuales durante los últimos seis meses. También se genera flujo financiero por el intercambio de bienes y la prestación de servicios en municipios cercanos.

1.13 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Entre las actividades más importantes del área productiva se mencionan: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios.

Cuadro 3
Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa
Resumen de actividades productivas
Año: 2011

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q.	%
Agrícola	1,465	69	3,081,210	67
Pecuaria	551	26	1,120,230	24
Artesanal	13	1	400,421	9
Comercio	75	3	-	-
Servicios	34	1	-	-
Totales	2,138	100	4,601,861	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La actividad agrícola es la que genera mayor fuente de empleo e ingresos a la población. La actividad pecuaria se ubica en segundo lugar, seguido de la actividad de comercio por último la actividad artesanal y de servicios que aportan un 3% y 1% respectivamente en la generación de empleos, por lo que dichas actividades representan una oportunidad para el desarrollo del Municipio.

1.13.1 Actividad agrícola

Es la principal actividad productiva por su aporte en la alimentación, los cultivos de mayor relevancia son el maíz, frijol y maicillo, también el jocote corona y güisquil. La mayor parte de la producción es para el autoconsumo, el excedente que resulta de esta, se comercializa para satisfacer otro tipo de necesidades. Es importante mencionar que el maíz, frijol y maicillo se cosecha en forma asociada, por lo que se utiliza la misma extensión de terreno para su producción.

1.13.2 Actividad pecuaria

En esta actividad los pobladores se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino, crianza y engorde de gallinas, así como la producción de huevos de gallina. La explotación porcina se realiza en menor escala, sin embargo, lo hacen con fines de autoconsumo. La crianza y engorde de ganado bovino en unidades económicas, valor y volumen de la producción, representa la principal actividad pecuaria.

1.13.3 Actividad artesanal

La producción artesanal en el Municipio es mínima. La actividad principal es la herrería, cuenta con dos talleres uno de ellos con la producción de silos metálicos; en la actividad de panadería existen dos unidades productivas. Se identificaron cuatro unidades que se dedican a la elaboración de queso, crema y una pastelería. La actividad de la herrería aporta una mayor cantidad en la producción total, muy por debajo queda la panadería y los productos lácteos.

1.13.4 Comercio y servicios productivos

La actividad de comercio está conformada por: tiendas, comedores, locales de ropa, mueblerías; los servicios agrupan a los molinos de nixtamal, costurerías y transporte, este último puede ser dentro o fuera del Municipio, que en total generan 109 fuentes de empleo para la población.

En la actividad de comercios, las tiendas representan 58 unidades con una participación del 79%, las cuales generan la misma cantidad de empleos con un 78% del total de la generación de empleos. En servicios existen 22 molinos de Nixtamal que constituyen el 64% que proveen 22 oportunidades de empleo para un 64% de la totalidad.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE RIESGOS

El presente capítulo se refiere a la identificación de riesgos a los que está expuesta una comunidad; resulta de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales, asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos.

2.1 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Consiste en el reconocimiento de las posibilidades que ocurran daños en el Municipio, debido a su ubicación geográfica, características y el nivel de conocimiento de la población para reducir los riesgos.

2.1.1 Riesgo

“Es la probabilidad de experimentar daños o pérdidas (personas muertas o heridas, propiedades dañadas, daños ambientales, daños en la economía) como resultado de la interacción entre las amenazas naturales, socio-naturales, antrópicas y las condiciones de vulnerabilidad”⁷.

El riesgo es producto de la interrelación de amenazas y vulnerabilidades como se presenta a continuación:

$$\text{Riesgo} = \text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad}$$

⁷ Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-. 2012. “Guía metodológica de educación para la reducción del riesgo”. (en línea). Guatemala. Consultado el 19 de mayo 2012. Disponible en <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc18013/doc18013-contenido.pdf>

Los riesgos pueden ser naturales, socionaturales y antrópicos, como se detalla a continuación:

2.1.1.1 Naturales

“Los riesgos naturales tienen su origen en la dinámica propia de la tierra por su permanente transformación, fenómenos que suceden por la naturaleza misma”⁸.

Entre los riesgos naturales se pueden mencionar los sismos, terremotos, erupciones volcánicas, maremotos, avalanchas, hundimientos, erosiones terrestres y costeras, huracanes, tormentas tropicales, tornados, granizadas, tormentas eléctricas, temperaturas extremas tropicales, sequías, incendios forestales, inundaciones y desbordamientos de ríos y lagos.

Los habitantes del Municipio se enfrentan a riesgos naturales, dentro de los cuales pueden mencionarse, entre otros, los siguientes:

- Vientos fuertes

Las aldeas Sitio Arriba, Chinamas y La Nueva Libertad son las afectadas directamente por los vientos fuertes o ventarrones que son provocados por la baja presión atmosférica y da como resultado daños a los techos de las viviendas y pérdidas en cosechas. (Ver anexo 3, p39)

- Deslizamientos y derrumbes

Estos fenómenos constituyen corrimientos o movimientos de masas de tierra que se ocasionan por la inestabilidad que puede tener en determinado momento una superficie.

⁸ Somarriba Ortega, H. y Romero de Arce, R. 2002, Fundamentos conceptuales de la gestión de riesgos. Oxfam. 67p.

En las aldeas Nueva Libertad, El Trapiche, Chinamas, El Zarón y el caserío Ixcanalar, existen áreas altas con suelos que durante el invierno absorben el agua, esto permite que se humedezcan y la tierra ceda de tal manera que haya deslizamientos y derrumbes hacia las orillas de las carreteras principales, lo que ocasiona que las comunidades queden incomunicadas. (Ver anexo 3, p40)

- Inundaciones

Se definen como la ocupación con agua de zonas que habitualmente están libres de esta; pueden darse por distintas causas, tales como desbordamiento de ríos, lluvias torrenciales, deshielo y subida de las mareas causada por maremotos.

Durante la época de lluvias se generan potenciales inundaciones por las quebradas de Agua Tibia y La Pava que amenazan específicamente a la aldea El Trapiche, mientras que los riachuelos El Chorro y El Amatillo al casco urbano, por último el Río Chiquito que afecta al caserío del mismo nombre. (Ver anexo 3, p41)

- Hundimientos

Consisten en movimientos de la superficie terrestre en los que predomina el sentido vertical descendente; tienen lugar en áreas de baja pendiente.

La aldea Nueva Libertad es un área amenazada por los hundimientos. Durante la depresión tropical 12E del año dos mil once, se produjo uno que obstruyó la carretera que comunica a esta comunidad con el casco urbano. Se inició con un agrietamiento de la superficie hasta convertirse en un peligro inminente para la movilización de los vecinos quienes temían que se convirtiera en un desastre. Otro lugar en riesgo por hundimientos es la Aldea El Zarón. (Ver anexo 3, p42)

- Lluvias intensas.

Se identifican como precipitación considerable de agua líquida en forma de gotas, que cae con velocidad intensa y de modo continuo sobre determinada área.

En época lluviosa son abundantes y afectan directamente los cultivos porque hacen socavamientos en el suelo, deslizamientos y derrumbes, entre otros daños. Cabe mencionar que afectan las estructuras de las viviendas, principalmente los techos; esto implica que frecuentemente las familias se vean en la necesidad de habitar en albergues porque han tenido pérdidas económicas, vestuario y alimentos.

2.1.1.2 Socionaturales

“Son fenómenos que parecen ser provocados por la naturaleza, pero en su ocurrencia e intensidad interviene la acción del ser humano”.⁹

Los riesgos socio naturales incluyen inundaciones que resultan por la deforestación en las riberas de los ríos, arrojar materiales y sedimentos en las cuencas, deslizamientos y sequías por la erosión que provoca el deterioro de los suelos, además de construcciones en zonas inseguras y sin los requerimientos mínimos.

En el Municipio se detectaron algunos que se analizan a continuación:

- Construcciones en zonas inestables

Existen viviendas construidas con materiales como *block*, adobe y concreto, que se ubican a orillas de riachuelos y laderas, lo cual representa un riesgo latente para las familias que habitan en ellas.

⁹ Ibidem p27.

Con la ocurrencia de sismos, lluvias intensas que erosionen la tierra o deslizamientos, las casas construidas de adobe y bajareque resultan afectadas seriamente, en lugares como: Aldea La Nueva Libertad, Chinamas, El Trapiche y El Zarón.

- Inundaciones

Este fenómeno es provocado principalmente por la deforestación de las laderas de los ríos.

Para las personas que habitan el caserío Río Chiquito las inundaciones representan una amenaza potencial, debido a que se ha deforestado el área para expandir la frontera agrícola, lo que permite que durante la época lluviosa el río se extienda y llegue a niveles que inundan el área, las consecuencias son las pérdidas de cultivos y viviendas.

- Sequías

La causa principal de las sequías es la insuficiente cantidad de lluvias durante un tiempo prolongado y la deforestación de los bosques, exceso de pastoreo y prácticas deficientes de riego.

Este factor determina que en todo el Municipio los cultivos sostenibles (maíz, frijol y maicillo) solo se cosechen una vez al año. (Ver anexo 3, p43)

- Plagas y enfermedades

Se definen como aquellos animales o plantas que causan daño o perjuicio a las personas, a sus animales, cosechas o posesiones. Las plagas en los cultivos conducen a la pérdida de calidad y producción, los más vulnerables son los monocultivos.

Algunas plagas sirven de portadores de enfermedades que afectan al ser humano y a los animales, las personas que dependen de los animales para su subsistencia han experimentado pérdidas.

2.1.1.3 Antrópicos

“Son los que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, lo cual pone en peligro la integridad física o la calidad de vida de las comunidades”.¹⁰

Dentro de los peligros antrópicos que existen se pueden mencionar: accidentes provocados por malas prácticas como el derrame de hidrocarburos o sustancias tóxicas, aplicación inadecuada de plaguicidas y químicos, explosiones, incendios y tala de bosques, verter desechos líquidos y sólidos que contaminan los afluentes de agua, mal manejo de la basura, sistemas de drenaje inadecuados o inexistentes, conflictos sociales, inseguridad ciudadana, ensanchamiento desmedido de la frontera agropecuaria y desintegración familiar.

En el Municipio se detectaron los siguientes riesgos antrópicos:

- Falta de sistemas de drenaje

La falta de sistemas de drenaje normalmente ocasiona el estancamiento de aguas negras o su fluidez a flor de tierra por las calles, cuyos efectos nocivos se incrementan al no darle tratamiento a esos desechos líquidos y sólidos.

En las aldeas Sitio Arriba, El Trapiche y el casco urbano fue instalado el sistema de drenajes pero carecen de un sistema para tratar estos desechos, por lo tanto

¹⁰ Ibidem p27.

desembocan en las quebradas cercanas, situación que contamina el agua que podría utilizarse para suministrarla a las familias.

En otros casos existe una fluidez de las aguas negras a flor de tierra que corren hasta consumirse o depositarse en ríos cercanos y se convierten en focos de contaminación ambiental.

- Basurero

En el casco urbano existe un lugar sin las condiciones técnicas e higiénicas necesarias en el que se deposita la basura al descubierto, en sus alrededores proliferan animales que buscan alimentarse de los residuos. Se localiza a la par de una cancha deportiva lo que pone en riesgo la salud de las personas que visitan estas instalaciones.

La falta de un sistema de recolección y manejo de los desechos hace que la población proceda a quemarla, depositarla en terrenos baldíos, riberas de los ríos, quebradas y en las orillas de las calles, esto genera contaminación y problemas de ambiente.

- Señalización vial

El ingreso al Municipio representa un riesgo para los automovilistas porque existen dos puentes los cuales son de una sola vía y la falta de señalización vial que advierta a tiempo el peligro puede provocar accidentes.

2.2 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

A continuación se presenta la matriz de riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos que se identificaron en el Municipio:

Tabla 3
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Identificación de Riesgo
Año: 2011

Riesgo	Centro poblado	Causa	Efecto
Naturales			
Vientos fuertes	Aldeas La Nueva Libertad, Chinamas y Sitio Arriba	Ubicación geográfica (metros sobre el nivel del mar)	Pérdida de cultivos, daños a los techos de las viviendas
Deslizamientos y derrumbes	Aldeas La Nueva Libertad, El Trapiche, El Zaron, caseríos Los Velásquez e Ixcanalar	Deforestación	Daños a cultivos y bloqueo de las vías de acceso
Inundación y crecida de ríos	Aldeas El Trapiche, El Zaron y caserío Río Chiquito	Lluvias intensas	Pérdida de cosechas, animales, viviendas e incomunicación vial
Hundimientos	Aldeas La Nueva Libertad y El Zaron	Deforestación	Incomunicación y pérdidas en cultivos
Sequías	Todo el municipio	Falta de lluvias o precipitaciones	Pérdida de cosechas, desabastecimiento de agua para consumo y riego de cultivos
Socio-naturales			
Construcción de viviendas con material inadecuado y en superficies no recomendables.	Aldeas Chinamas, El Zaron, El Trapiche, La Nueva Libertad casco urbano y finca El Porvenir	Falta de recursos económicos	Pérdida de viviendas
Inundaciones	Casco urbano, Aldeas El Trapiche, El Zaron y caserío Río Chiquito	Deforestación en laderas para expandir la frontera agrícola.	Pérdida de cultivos y viviendas.
Sequias	Todo el Municipio.	Insuficiente cantidad de lluvias, deforestación y exceso de pastoreo.	Pérdida de áreas boscosas y poca cosecha.

Continúa...

...Continuación tabla 4

Riesgo	Centro poblado	Causa	Efecto
Plagas y enfermedades	Aldeas Chinamas, El Zarón, La Nueva Libertad y caserío Río Chiquito	Falta de recursos económicos para adquirir plaguicidas	Daños a los cultivos y los animales
Antrópicos			
Sistema de drenajes	Casco urbano, Sitio Arriba, El Trapiche	Infraestructura incompleta	Brote de enfermedades en la población.
Botaderos de basura en terrenos baldíos	Casco urbano; aldeas: Chinamas, El Zarón, El Trapiche; caseríos: Los Velásquez, El Ixcanalar y Los Godoy.	Falta de basureros públicos y tratamiento de los desechos	Contaminación del agua, plagas y posibles enfermedades
Incendios forestales	Aldeas El Zarón, La Nueva Libertad, Chinamas y caserío Río Chiquito.	Rozas y frontera agrícola	Pérdidas de las áreas boscosas.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo al área en que se encuentran asentadas las comunidades del Municipio, los habitantes están expuestos a riesgos naturales esencialmente a derrumbes, inundaciones y vientos fuertes.

Cabe mencionar que la falta de conocimiento de los pobladores en el uso de los recursos naturales, poca información de políticas ambientales y otros factores antrópicos, pone en riesgo a la población.

2.3 HISTORIAL DE DESASTRES

De acuerdo a información proporcionada por pobladores del Municipio, los desastres ocurridos en el lugar se describen a continuación:

2.3.1 Área urbana

El área urbana ha sido afectada durante los meses de noviembre a marzo, regularmente todos los años, por los ventarrones que se manifiestan y provocan daños a los techos de las viviendas.

2.3.2 Área rural

En el año de 1961 se originó un deslizamiento en la aldea Nueva Libertad, el cual provocó destrucción de cultivos y daños a viviendas, el lugar quedó deshabitado.

El terremoto del 4 de febrero de 1976 afectó considerablemente la infraestructura del Municipio. Cabe mencionar que el terremoto de El Salvador el 13 de enero del 2001, afectó de forma leve un centenar de viviendas en el área rural, algunas se agrietaron debido al material que utilizan para su construcción.

En las décadas 1980 y 1990 en la aldea El Zaron hubo una infección masiva de cólera, enfermedad que provocó varias muertes.

En el año 2005, como consecuencia del paso de la tormenta tropical Stan, de acuerdo a datos de CONRED, la aldea Chinamas fue afectada con la inundación por la crecida del río Chiquito, el cual afectó a nueve familias, fenómeno que llevó consigo rocas grandes; los daños principalmente fueron a los cultivos.

En el año 2011, con la depresión tropical 12E se dieron los siguientes acontecimientos:

- Hundimiento en la carretera principal de terracería hacia la aldea Nueva Libertad, se destruyó una parte considerable de los cultivos, principalmente en el área baja y provocó la obstaculización del paso peatonal y vehicular.
- En la aldea El Zaron, por las fuertes lluvias se dañó la infraestructura del puesto de salud, específicamente en el techo; la filtración de agua provocó que los aparatos, utensilios y materiales se deterioraran.

CAPÍTULO III

COMPONENTES DEL RIESGO

El presente capítulo refiere algunos elementos relativos al elemento riesgo.

3.1 MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO

Como modelo, se define como una contribución al desarrollo local sostenible que atiende la necesidad de mejorar la forma en que se puede incidir y explicar entre los distintos actores sociales las dimensiones del riesgo, a través de crear una cultura de prevención para lograr reducir los desastres.

Para el caso del Municipio, derivado de sus condiciones particulares, resulta de mucha importancia contar con un modelo de este tipo en procura de la sostenibilidad de su desarrollo y la necesidad de prever catástrofes.

3.2 AMENAZA

“Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el ser humano que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado.”¹¹

A continuación se detallan las amenazas que afectan primordialmente al Municipio:

3.2.1 Naturales

Se originan en la dinámica propia de la tierra porque permanece en constante transformación, donde se producen manifestaciones que se tipifican por su intensidad y ocurrencia.

¹¹ Cardona, O.D. 1993. Evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo. (en línea). Colombia. Consultado el 8 de dic. 2011. Disponible en: <http://www.cardique.gov.co/public/userFiles/Articulo%20Evaluacion%20de%20la%20amenaza%2081%29.pdf>

- **Geológicas**

En la ocurrencia de estas amenazas no interviene el ser humano y tampoco tiene la capacidad de evitarlas. Entre las que afectan al Municipio se pueden identificar los hundimientos, derrumbes y deslizamientos, específicamente en el casco urbano, las aldeas La Nueva Libertad, El Trapiche y El Zarón.

- **Hidrometeorológicas**

Constituyen precipitaciones atmosféricas de agua que se forman en las nubes, las cuales en ocasiones se convierten en tormentas tropicales, provocan inundaciones, deslizamientos y generan daños en los cultivos y en la infraestructura.

3.2.2 Socionaturales

Se expresan a través de fenómenos de la naturaleza, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción humana, los derrumbes provocados por la deforestación, contaminación de quebradas por la basura y aguas servidas, construcción en zonas inestables y el uso inadecuado los recursos.

La constante deforestación para la siembra de cultivos amenaza con incrementar las sequías en todo el Municipio. La tala de árboles también provoca derrumbes en las aldeas El Trapiche, La Nueva Libertad, El Zarón y Chinamas, e inundaciones en el caserío Río Chiquito durante la época de lluvia.

3.2.3 Antrópicas

Se le atribuyen a la acción del ser humano sobre los elementos de la naturaleza, porque ponen en grave peligro la integridad física o la calidad de vida de las comunidades.

La contaminación es una amenaza latente provocada por los basureros clandestinos y la falta de tratamiento de las aguas servidas en todo el Municipio, también se pueden mencionar los accidentes vehiculares a causa de la inexistencia de señalización en los puentes que son de una sola vía.

3.3 VULNERABILIDAD

“Factor interno de riesgo de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza que corresponde a su predisposición intrínseca a ser dañado”.¹² Surge de la interacción de una serie de factores y características internas y externas, que convergen en una comunidad.

Las clases de vulnerabilidades que se pueden mencionar son: ambientales, físicas, económicas, sociales, educativas, culturales, políticas, institucionales y tecnológicas.

3.3.1 Ambientalecológicas

El ser humano influye en el deterioro de los ecosistemas entre los cuales se ven afectados los ríos, los bosques, los suelos y el ambiente en su totalidad. En el sitio de estudio, la falta de tratamiento de los desechos sólidos y aguas residuales propicia la contaminación de los ríos, la tala inmoderada de árboles para ampliar la frontera agrícola deteriora los bosques y suelos.

3.3.2 Físicas

La mayoría de las viviendas se construyen con materiales como adobe y bajareque, lo que los hace ser vulnerables a los terremotos y deslaves.

La infraestructura de las carreteras para trasladar la producción o para que ingresen otros productos al Municipio, además de la movilidad cuando existen

¹² Loc cit

emergencias, es vulnerable al deterioro por falta de mantenimiento o por la ubicación, obstrucción y destrucción debido a los desastres naturales.

3.3.3 Económicas

Económicamente El Adelanto es vulnerable, ya que depende directamente de la producción de los cultivos más conocidos como el maíz, frijol y maicillo. Los ingresos por lo tanto son bajos porque al vender los productos los mayoristas son los que asignan los precios.

3.3.4 Sociales

Los habitantes del lugar están expuestos a la violencia e inseguridad social debido a la situación que se vive en el país, así como a robos por la falta de empleo que les asegure un ingreso mensual.

También se identificó violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar, las que regularmente no son denunciadas por temor a represalias.

3.3.5 Educativas

La población escolar en el Municipio es vulnerable a las huelgas que se gestan a nivel nacional, lo cual provoca bajo nivel de rendimiento educativo y hasta deserción. La infraestructura de las escuelas se ve afectada por los fenómenos de la naturaleza.

Derivado del poco conocimiento del tratamiento de la basura y el reciclaje, los residuos se depositan en lugares inadecuados, lo que hace que se contamine el ambiente, tanto los niños, maestros y personal que labora en las escuelas son vulnerables a esta contaminación porque la basura se mantiene en áreas abiertas, inclusive dentro de las escuelas.

3.3.6 Culturales

En el sentido de la vulnerabilidad cultural, el Municipio no ha sido afectado con otras creencias e influencias ideológicas, por lo que mantienen su concepción religiosa y cultural.

3.3.7 Políticas

En el sitio objeto de estudio existen dos grupos políticos que se mantienen en contienda por el poder, lo que provoca enfrentamientos entre contrarios al momento de las elecciones de nuevas autoridades.

3.3.8 Institucionales

En las diferentes comunidades se han organizado coordinaciones para afrontar desastres, que han sido denominadas como Coordinación Municipal de Reducción de Desastres –COMRED–; sin embargo, la falta de capacitaciones que preparen a la población ante cualquier catástrofe las hace vulnerables para responder de forma inmediata.

3.3.9 Tecnológicas

La falta de conocimiento de técnicas agrícolas, para el uso correcto de los plaguicidas y otros químicos, provoca la degradación de los recursos naturales e incluso problemas de salud para los responsables de las malas prácticas.

La poca capacidad para obtener los medios que ayuden en sus actividades agrícolas y pecuarias, hace vulnerables a los habitantes del área estudiada a trabajar empíricamente y así dañar inconscientemente los suelos y el recurso hídrico.

3.4 MATRIZ DE VULNERABILIDADES

Consiste en presentar el conjunto de debilidades a las que son vulnerables los pobladores de las comunidades del Municipio.

La tabla cuatro detalla las vulnerabilidades más sensibles en el Municipio, tales como: ambientales, físicas, económicas, sociales, educativas, culturales, políticas, institucionales, tecnológicas e ideológicas:

Tabla 4
Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2011

Factor	Descripción como factor	Vulnerabilidad	Centro poblado
Ambiental ecológicas	Tala inmoderada de árboles y uso inadecuado de los recursos naturales por la expansión de la frontera agrícola	Deslizamientos, inundaciones y crecida de ríos, hundimientos.	Aldeas: La Nueva Libertad, Chinamas y Sitio Arriba
Físicas	Ubicación y construcción de las viviendas con materiales inadecuados y en lugares riesgosos.	Deslaves, derrumbes y daños a las viviendas y cultivos.	Aldeas Chinamas, El Zarón, La Nueva Libertad, E Trapiche; finca el Porvenir y el Casco Urbano.
Económicas	Falta de empleo, pocos ingresos mensuales.	Mala alimentación, desnutrición, desempleo.	Aldeas Chinamas, El Zarón y La Nueva Libertad, caseríos Los Velázquez y El Ixcanalar

Continúa...

...Continuación tabla 5

Factor	Descripción como factor	Vulnerabilidad	Centro poblado
Sociales	Relaciones familiares, comunicación entre padres e hijos. Conocimiento de qué hacer con los desechos	Violencia contra la mujer, niños e intrafamiliar. Contaminación, enfermedades y manejo inadecuado de la basura.	Área urbana y rural
Educativas	Poca calidad de la educación.	Deserción, analfabetismo.	Área urbana y rural
Políticas	Falta de concientización de las diferencias políticas	Problemas políticos, enfrentamientos entre simpatizantes.	Casco Urbano y aldea Chinamas
Institucionales	Organización de entidades encargadas de prevenir, mitigar y preparar a la comunidad para responder ante desastres.	Coordinadoras de emergencias.	Todo el municipio.
Tecnológicas	Poco acceso a capacitación en la utilización de suministros y materiales tóxicos.	Inexistencia de capacitación en técnicas agrícolas.	Área urbana y rural

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Debido a la falta de conocimiento de los pobladores del uso y aprovechamiento de los recursos naturales con que cuentan, estos se han deteriorado con el paso

del tiempo, enfáticamente son vulnerables a factores ambientales-ecológicos y educativos.

Debido a la tala inmoderada de árboles, se ven afectados durante la época lluviosa por derrumbes e inundaciones y en época seca por la sequía que no permite cultivar por la falta de agua, es decir son vulnerables ambiental y ecológicamente.

La vulnerabilidad educativa es más sensible en los niños, porque presentan deserción en el nivel primario, ya que deben trabajar en la agricultura para ayudar a sus familias y su propio sustento.

3.5. INTEGRACIÓN DEL RIESGO

Se presenta como un resultado de la coexistencia, en una localidad, de amenaza y vulnerabilidad en un momento y lugar determinado, es una probabilidad de que ocurra un desastre.

$$\text{Riesgo} = \text{Amenaza} * \text{Vulnerabilidad}$$

Para analizar de mejor manera la integración de riesgos luego de que se han identificado y cuantificado, es necesario conocer los niveles de las amenazas y vulnerabilidades, para lo cual se clasifican en las siguientes clases:

- **Bajo (B):** la población es afectada en forma mínima, no existe peligro de muerte.
- **Medio (M):** población es afectada focalmente, existe peligro de muerte.
- **Alto (A):** población es afectada extensivamente, existe peligro de muerte.

A continuación se presenta la integración del riesgo del Municipio:

Tabla 5
Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa
Integración del riesgo
Amenaza: Hundimientos
Año: 2011

Nombre de la comunidad: El Adelanto		Categoría: municipio
Municipio: El Adelanto, departamento de Jutiapa		
Fecha de integración: octubre de 2011		
Grupo responsable de la integración: El Adelanto		
Factor	Descripción	Clase
Amenaza	Hundimientos	A
Vulnerabilidad estructural de la infraestructura y de viviendas	Infraestructura de tierra, falta de muros de contención. Viviendas de <i>block</i> , bajareque y adobe.	A
Vulnerabilidad social	Falta de prevención y concientización a la comunidad.	A
Nivel de riesgo	Alta amenaza por altas vulnerabilidades	A
Otros factores:	Viviendas construidas cercanas a laderas, caminos con orillas dañadas e inexistencia de muros de contención.	A

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los hundimientos son una alta amenaza para la población porque son vulnerables físicamente al construir sus viviendas en lugares de alto riesgo como laderas, orillas de ríos y quebradas. Cabe destacar que a pesar de hechos suscitados, los habitantes de las comunidades vuelven a ubicarse en esas áreas

por la falta de vivienda. Las consecuencias pueden llegar a cobrar vidas humanas, sin dejar de mencionar las pérdidas económicas y los cultivos de los cuales dependen para su subsistencia.

Tabla 6
Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa
Integración del riesgo
Amenaza: Derrumbes
Año: 2011

Nombre de la comunidad: El Adelanto		Categoría: municipio
Municipio: El Adelanto, departamento de Jutiapa		
Fecha de integración: octubre de 2011		
Grupo responsable de la integración: El Adelanto		
Factor	Descripción	Clase
Amenaza	Derrumbes (tierra, piedra)	A
Vulnerabilidad estructural de las viviendas	Construcción de viviendas de block, bajareque y adobe, en zonas de riesgo.	A
Vulnerabilidad social	Falta de prevención y concientización a la comunidad.	A
Nivel de riesgo	Alta amenaza por altas vulnerabilidades	A
Otros factores:	Construcción de casas al pie de cerros, cobertura vegetal	A

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El poco acceso a información y la falta de medidas de prevención permiten que los derrumbes sean para la población una alta amenaza, por lo tanto los hace

vulnerables principalmente cuando es difícil optar por mejores condiciones de vida, situación que los lleva a ubicarse en lugares de alto riesgo para habitar.

Otro factor importante que debe tomarse en cuenta es que la población para poder cultivar sus productos de consumo diario utilizan la tierra, sin embargo las malas prácticas como la tala inmoderada de árboles aumentan la vulnerabilidad de muchas comunidades frente a las lluvias que al caer sobre el suelo descubierto provocan deslizamientos o derrumbes, inundaciones y avalanchas.

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

4.1 GESTIÓN DEL RIESGO

“Capacidad de las sociedades y de sus actores sociales de transformar sus condiciones de riesgo, sobre las causas que la producen, con el fin de evitar o disminuir el impacto de futuros desastres, incluye las medidas y formas de intervención que tienden a reducir o mitigar los desastres”¹³

Basado en la definición anterior se concluye que la gestión de riesgo constituye un proceso social que conduce al planteamiento y aplicación de políticas y medidas estratégicas orientadas a impedir, reducir, prever y controlar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes, los servicios y el ambiente.

La finalidad de la gestión local de riesgos es planificar y aplicar las medidas de prevención, mitigación y preparación, que permitan a los pobladores, sector público y privado, estar preparados ante eventos que provoquen daños y pérdidas económicas, humanas, ambientales e infraestructura física, para minimizar los riesgos en las localidades.

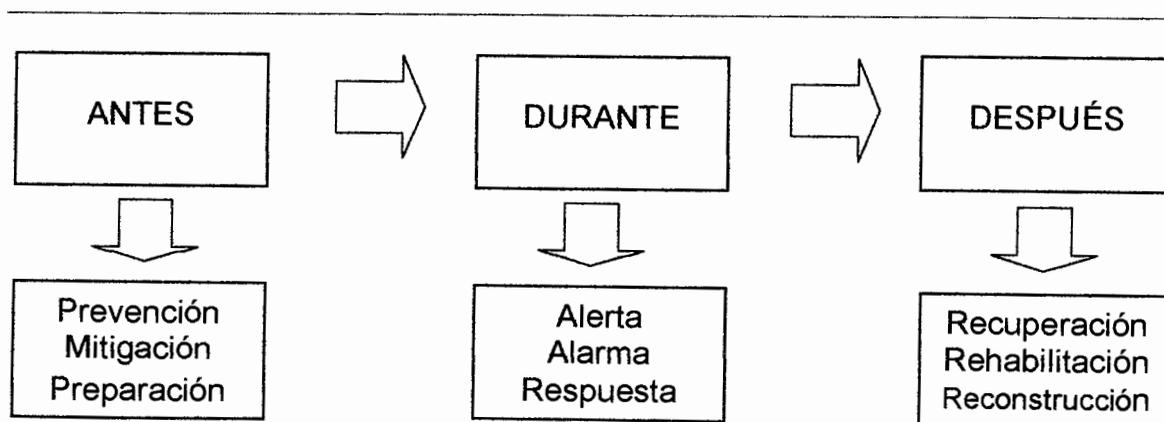
Las fases que están relacionadas en los desastres son: antes, durante y después de los eventos, las cuales cumplen con sus propias características:

- Antes: actividades que buscan prevenir la ocurrencia de daños en el impacto del desastre, se forma de las etapas de prevención, mitigación, preparación y alerta.

¹³ Chuquisengo, O., Pinedo, L., Torres, A., Rengifo, F. Guía metodológica para la gestión de riesgos de desastres, p.21

- Durante: fase en la que se ejecutan las actividades de respuesta durante un período de emergencia o inmediatamente después de ocurrido el evento, las acciones reconocidas en esta fase son la evacuación de la comunidad afectada, la asistencia, la búsqueda y rescate.
- Después: realizar con posterioridad al desastre el proceso de recuperación a mediano y largo plazo. Se divide en rehabilitación de los servicios vitales indispensables y reconstrucción de la infraestructura afectada.

Gráfica 1
Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa
Esquema del ciclo de los desastres
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Coordinadora para la Reducción de Desastres CONRED.

La gestión del riesgo abarca las medidas que se detallan a continuación:

4.1.1 Prevención

Consiste en un conjunto de acciones o medidas anticipadas para reducir o hacer frente a los posibles desastres, mismos que pueden ser de tipo natural o generado por la actividad humana, por los efectos que pueden provocar a la

población, bienes y el ambiente. La prevención abarca medidas de ingeniería como construcciones sismorresistentes, protección ribereña y otras, de legislación, el uso adecuado de tierras y agua, ordenamiento urbano y otras.

La preparación debe ser planificada con acciones de incidencia inmediata, establecer alarmas y prácticas de evacuación para responder durante una emergencia o desastre. Cabe recordar que la respuesta debe provisionar información de los albergues que se preparan para los afectados, así como advertir de los riesgos en las diferentes áreas de las comunidades.

Las alertas que se emitan durante esta etapa son: el conocimiento y mapeo de amenazas, monitoreo y pronóstico de eventos inminentes, proceso y difusión de los avisos que sean comprensibles a toda la población, todo ello para adoptar las medidas apropiadas y oportunas.

La prevención será efectiva cuando las autoridades municipales y los gobiernos centrales se involucren en conjunto con la población, para definir e implementar las tácticas para la reducción del riesgo.

En el Municipio se realizan esfuerzos desde la organización comunitaria y municipal que orientan a la población a conocer las causas que provocan los desastres y la forma de reaccionar ante ellos, sin embargo esto no se hace mediante programas desarrollados con toda la técnica y conocimiento científico necesarios.

4.1.2 Mitigación

Este factor se constituye en un conjunto de medidas cuyo objetivo sustancial es reducir el riesgo para las condiciones de vulnerabilidad física, social y económica que existan; la mitigación también persigue disminuir la pérdida de vidas

humanas causada por fenómenos naturales o provocados por el propio ser humano, su desarrollo está enfocado a recuperar el estado previo al evento ocurrido.

Es necesario implementar medidas de organización y procedimientos en esta etapa, las cuales pueden ser de mediano y largo plazo. Los actores involucrados son la sociedad civil y las instituciones a cargo de la estructura social. En conjunto, se buscará reducir las vulnerabilidades para minimizar el impacto potencial de los desastres. Es muy importante el alcance de consensos de opinión y la realización de esfuerzos continuos para reducir los riesgos y generar una cultura de seguridad comunitaria.

Para disminuir los desastres debe aplicarse mecanismos adecuados de ingeniería en la construcción de viviendas, así como verificar las áreas para habitarlas; así mismo, considerar que las inundaciones afectan las llanuras y los derrumbes a las laderas de pendientes inclinadas.

En el Municipio se busca reducir las consecuencias de eventos que puedan causar desastres, es decir crear una estrategia única que permita prevenir, disminuir y reconstruir los elementos expuestos a riesgos.

4.1.3 Preparación

Esta etapa constituye una serie de medidas destinadas a minimizar la duración del período de emergencias post-desastre, aceleran el inicio de las etapas de rehabilitación y reconstrucción; tales medidas se preocupan principalmente de disminuir el sufrimiento individual y colectivo, así como el traumatismo económico e institucional.

El objetivo es restablecer los servicios vitales indispensables y el sistema de abastecimiento de las áreas afectadas, mantener informada a la población a través de la radio, la televisión o el sistema de alerta de emergencias e implementar los albergues que sean necesarios.

En el Municipio los pobladores se han organizado para estar preparados y accionar después de la ocurrencia de algún desastre, de tal forma que las personas afectadas sean trasladadas a los albergues que se han destinado para esos eventos.

4.2 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

La planificación permitirá establecer normas y estrategias de desarrollo, identificar necesidades de inversión, evaluar los riesgos, las vulnerabilidades y estimar la probabilidad de las pérdidas esperadas dado un evento. Por ello será importante una efectiva combinación de estos dos elementos.

La planificación ayuda a fijar prioridades para reducir las vulnerabilidades dentro de las comunidades y la recuperación e incorporación inmediata de la sociedad a sus actividades cotidianas con los recursos previstos para responder después de la emergencia.

4.3 REDUCCIÓN DE AMENAZAS

Entre las acciones que pueden ayudar a garantizar espacios seguros para que pueda vivir la población, se mencionan las siguientes:

- Identificar las áreas de alto riesgo para la construcción de viviendas.
- Notificar a los pobladores el peligro que se puede suscitar.

- Crear planes de emergencia que incluyan principalmente la participación de las autoridades.
- Promover campañas de concientización respecto a los efectos de la ampliación de la frontera agrícola y la reducción de la contaminación del ambiente.
- Fortalecer las organizaciones locales para la ejecución de técnicas de reducción de desastres.

4.4 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES

Entre algunas de las medidas que se pueden mencionar están las de mitigación que se describen a continuación:

- Dar a conocer a la población los riesgos que corren por la degradación de los recursos naturales.
- Orientar a los pobladores a que utilicen materiales adecuados para la construcción de sus viviendas por el peligro al que se exponen al momento de ocurrir algún desastre.
- Construir muros de contención para evitar las inundaciones y los deslizamientos o derrumbes.
- Plantación de rompevientos, planificar bosques en sentido contrario al viento.

- Construir colectores de agua durante la época de lluvia para proveer a las comunidades en tiempos de sequía.
- Capacitar a los habitantes con simulacros, para comprobar la capacidad de respuesta de las instituciones y de la comunidad y contribuir a su perfeccionamiento.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Es una organización con personalidad jurídica, sin fines de lucro, que tiene por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad, cuyas reglas y normas de comportamiento deben sujetarse a todos sus miembros.

Este tema ha cobrado mayor importancia en los últimos tiempos, derivado de una visión de desarrollo local más fuerte en la actualidad y de la necesidad de defenderse en el ámbito comunitario ante los eventos naturales que a medida que pasan los años se van intensificando como efecto del cambio climático y el deterioro de la base natural.

La problemática del riesgo a desastres naturales y antrópicos cobra cada día mayor importancia y es de ahí que surge la necesidad de la participación comunitaria, tanto hombres y mujeres cabezas de hogares, maestros de escuelas urbanas y rurales, dirigentes campesinos y de comunidades urbanas, quienes guían los grupos, deben ser miembros o líderes originarios de las comunidades que conocen a los vecinos y que mantienen constante comunicación, para lograr transmitir la información que ayude a prevenir daños en sus poblaciones.

La organización comunitaria permite unir esfuerzos, promover la participación del mayor número de personas posible, para que adquieran la capacidad y confianza para la toma de decisiones e iniciar acciones de gestión y trabajo para la reducción de riesgos.

5.1 ORGANIZACIONES SOCIALES

Son todas aquellas organizaciones de personas que se establecen a partir de elementos compartidos, ideas en común, sin afán de lucro, para promover el desarrollo social y económico de la población que representan.

A continuación se detallan algunas organizaciones que trabajan en el Municipio de manera conjunta para reducir los riesgos:

5.1.1 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

De acuerdo a lo que estipula la ley mediante el decreto 11-2002 del Congreso de la República, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el COMUDE del municipio El Adelanto está formado por el alcalde municipal, quien lo coordina; los síndicos y concejales determinados por la corporación municipal; los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad, así como representantes de entidades civiles locales que son convocados. Su objetivo es desarrollar proyectos de inversión social en las comunidades.

5.1.2 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Por su parte, los COCODE tienen la opción de crear espacios de participación ciudadana para hacer auditoría social a las administraciones de gobierno con el fin de transparentar la ejecución de los recursos públicos. De acuerdo a la ley, se integran por la Asamblea Comunitaria, compuesta por los residentes de una misma comunidad y por el Órgano de Coordinación, formado de acuerdo a los principios propios comunitarios, valores, normas y procedimientos, o bien de acuerdo a la reglamentación municipal existente. En el municipio objeto de estudio existen nueve comités que trabajan activamente en sus respectivas comunidades.

5.1.3 Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-

Está integrado por todos los presidentes de COCODE y las autoridades municipales. Su finalidad es la planificación, implementación y monitoreo de actividades de seguridad alimentaria y nutricional, para lograr los objetivos de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque integral en coherencia con la realidad municipal.

5.1.4 Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana y Justicia:

Su objetivo es mantener el orden y la seguridad dentro del Municipio, mediante una cultura cívica de respeto a la ley y su justa aplicación dentro de los márgenes del Derecho.

5.1.5 Comisión Municipal de Muerte Materna

Contempla el problema de la muerte materna dentro de la población femenina del Municipio. Brinda apoyo a las comadronas y ayuda fundamentalmente a las madres primerizas con talleres de información.

5.1.6 Comisión Municipal de Agricultura

Entre sus funciones está el organizar a los productores agrícolas y monitorear las cosechas, detectar cualquier problema que puedan tener y prever situaciones de riesgo para los cultivos

También se pueden mencionar otras organizaciones que colaboran durante la ocurrencia de algún desastre:

- Oficina Municipal de la Mujer -OMM-: está encabezada por la esposa del alcalde y tiene como objetivo principal apoyar a la mujer en su desarrollo intelectual, personal y laboral. Esta dependencia municipal realiza talleres

informativos y reuniones periódicas con temas importantes para la comunidad.

- Iglesia Católica e Iglesia Evangélica: estas apoyan con diferentes actividades antes, durante y después de un desastre, en la recolección de víveres, ropa y otros artículos, así como la organización de centros de acopio para albergar a quienes resultan afectados.

Para la gestión de riesgo se ha creado a nivel nacional una institución que de acuerdo a su objetivo principal se encarga de prevenir, mitigar y participar en la rehabilitación y construcción de los daños derivados de los desastres, tanto naturales como los provocados por el ser humano, denominada Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-.

En las comunidades la gestión del riesgo se realiza a través de las coordinadoras constituidas legalmente: la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres –CODRED-, Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- y la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-.

5.2 COORDINADORA DEPARTAMENTAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –CODRED-

Están encargadas a nivel departamental de coordinar y supervisar el manejo de emergencias y desastres en cada etapa. Se integran por organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden departamental por sus funciones y competencias, que tengan relación con las actividades del manejo de desastres.

5.3 COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES – COMRED-

Según el decreto legislativo 109-96, Ley de CONRED, artículo seis, es un órgano integrante de la Coordinadora Nacional, tienen jurisdicción en el municipio y están integradas por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden municipal que por sus funciones y competencias pueden tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación). Deben ser presididas por el alcalde municipal.

En el Municipio la COMRED se integra por la alcaldía municipal, personal del centro de salud y los presidentes de los COCODE, así como las diferentes entidades del Estado allí representadas.

5.4 COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES - COLRED-

Son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tienen jurisdicción en una determinada comunidad: aldea, cantón, caserío, colonia u otros, están integradas por los miembros de las comunidades y organizaciones públicas o privadas locales que por sus funciones y competencias tengan o pueden tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación). Deben ser dirigidas por el alcalde auxiliar o por un líder reconocido de la comunidad.

De acuerdo con la información recabada en el Municipio, la población se rige en su totalidad al esquema de gestión de riesgo de la CONRED, la cual monitorea los riesgos o desastres a través de las autoridades municipales, sin embargo su presencia es escasa para dar a conocer a los pobladores las medidas de

mitigación, prevención, preparación y aplican de forma parcial algunos elementos.

5.5 ORGANIZACIÓN DE LAS COORDINADORAS

Las coordinadoras deben organizarse en las comunidades de acuerdo a la estructura establecida por el ente rector encargado a nivel nacional, es decir conforme lo estipula la ley y reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–.

5.5.1 Funciones de las coordinadoras

El artículo 32 del reglamento de la CONRED se refiere a las funciones de las coordinadoras que dependerán del Consejo Nacional a través del Secretario Ejecutivo:

- Participar en el proceso de prevención y reducción de desastres, especialmente en sus respectivas jurisdicciones.
- Mantener informada a la Secretaría Ejecutiva de CONRED sobre cualquier situación susceptible a originar un desastre.
- Atender y ejecutar todas las directrices que emanen del Consejo Nacional a través de la Secretaría Ejecutiva de CONRED.
- Proponer medias de prevención, mitigación, preparación, alerta, alarma, atención, rehabilitación y reconstrucción.
- Presentar a la Secretaría Ejecutiva de CONRED su plan anual de trabajo y su presupuesto de funcionamiento e inversión en concordancia con las políticas y estrategias que en esta materia disponga el Consejo Nacional.

5.5.2 Competencia de las coordinadoras

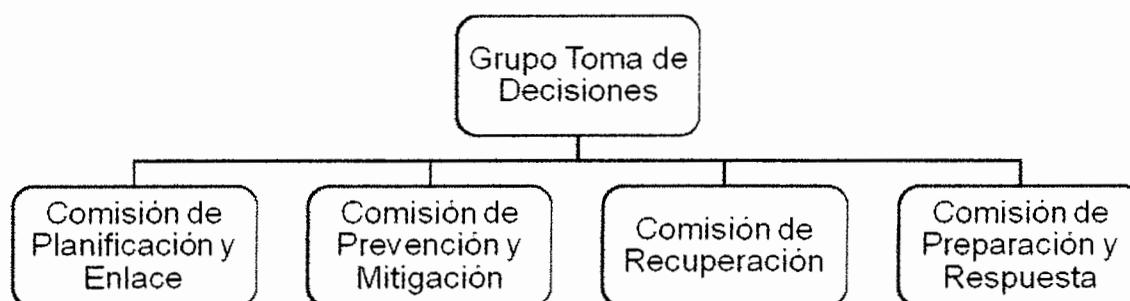
Dentro de sus límites y circunscripción territorial, y de acuerdo con las leyes vigentes, en situaciones de declaratoria de emergencia por el Consejo Nacional o autoridad competente, asumirán el control de la zona mientras dure la emergencia y todos los ciudadanos deben acatar sus instrucciones; las autoridades velarán porque dicho acatamiento sea efectivo.

5.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Toda organización deberá establecer su estructura, que permita conocer las responsabilidades que tendrá cada cargo en un orden jerárquico, para realizar las actividades previstas.

La estructura organizacional para las coordinadoras contempla un grupo de toma de decisiones y las comisiones que se encargarán de ejecutar las estrategias planteadas por la CONRED a nivel nacional, de acuerdo a las necesidades que se presenten en las comunidades. A continuación se presenta la estructura organizacional de las coordinadoras a nivel municipal y local:

Gráfica 2
Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa
Estructura organizacional de las Coordinadoras para la Reducción de
Desastres
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base a datos del Manual para la Organización de las Coordinadoras para la Reducción de Desastres, según la página <http://conred.gob.gt/documentos/secretaria-ejecutiva/Manual-de-Organizacion-Nacional.pdf>

5.6.1 Grupo toma de decisiones

Es el ente que se encarga de velar porque cada comisión de trabajo se encuentre debidamente organizada y capacitada en los temas de su competencia y especialidad. También debe implementar el nivel de alerta adecuado de acuerdo a la situación generada por una emergencia o desastre, coordinar simulaciones y simulacros, informar a la población en la jurisdicción sobre posibles riesgos, revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo.

Dentro de sus responsabilidades están las de proponer y promover el establecimiento de alianzas estratégicas de trabajo con instituciones públicas, privadas, ONG y de sociedad civil, con enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-, así como dar seguimiento a las declaraciones de riesgo que emita el Consejo Nacional de la CONRED.

5.6.2 Comisión de planificación y enlace

Se encarga de actualizar el registro del personal de enlace de las distintas instituciones que conforman las coordinadoras, así como de apoyar los esfuerzos en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados con la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-.

5.6.3 Comisión de prevención y mitigación

Su función es estimar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos en los distintos territorios de su jurisdicción, desarrollar e implementar capacitaciones que fortalezcan las capacidades territoriales bajo el enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-.

5.6.4 Comisión de recuperación

Esta comisión apoyará los proyectos destinados a la ejecución de acciones de prevención y mitigación. Luego de evaluar y analizar los daños procede a elaborar el plan de recuperación que incluye la rehabilitación o reconstrucción de su jurisdicción.

5.6.5 Comisión de preparación y respuesta

Estará encargada de monitorear situaciones que pudieran desencadenar una emergencia y/o desastre en su jurisdicción. Además, debe coordinar las acciones de respuesta de las instituciones integradas en el Centro de Operaciones de Emergencia –COE- .

CONCLUSIONES

Como resultado del estudio realizado en el municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que la población carece de servicios básicos y de infraestructura adecuados, que el servicio de agua es entubada, los desechos sólidos y las aguas servidas carecen de tratamiento y existe mal manejo de la basura; dichos factores exponen a los pobladores a enfermedades y contaminación ambiental.
2. Se concluyó que los pobladores de las áreas rurales son vulnerables a las amenazas naturales que provocan daños en la infraestructura y pérdida en las cosechas.
3. Se estableció que la falta de conocimiento de los pobladores en el uso de los recursos, además de la escasa información a la que tienen acceso sobre políticas ambientales, ponen en riesgo a los habitantes.
4. Se determinó que se carece de información escrita que permita prevenir y accionar ante situaciones de desastres.
5. Se observó que la organización comunitaria en el Municipio respecto a la gestión de riesgo y la forma de afrontar los desastres no ha tenido un desarrollo adecuado, por lo que la población permanece como posible víctima de efectos dañinos ante fenómenos naturales como: derrumbes, hundimientos, inundaciones, pérdidas en cultivos, contaminación al ambiente y deterioro de los recursos naturales y los provocados por el ser humano.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las recomendaciones que se plantean como resultado del estudio realizado en el municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa:

1. Que las autoridades municipales, organizaciones sociales y comunitarias gestionen proyectos de desarrollo social y productivo, ante instituciones del Estado, entidades internacionales y ONG, a fin de proveer a los pobladores una mejor calidad de vida
2. Que la comunidad identifique las zonas de riesgo, eduque a sus pobladores en el tema de riesgos, para salvaguardar sus vidas y así minimizar los daños y pérdidas económicas.
3. Que las autoridades municipales construyan plantas de tratamiento de aguas residuales, mediante la gestión de fondos necesarios y la implementación de los proyectos que corresponda, para evitar la contaminación de los recursos hídricos.
4. Que las autoridades municipales promuevan la organización de los pobladores de acuerdo al reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, para que reciban y aprovechen las capacitaciones disponibles referentes a la educación de riesgos a desastres y cuenten con la documentación necesaria.
5. Que los pobladores se asesoren de parte de las coordinadoras municipales y locales, para disminuir el riesgo a derrumbes, hundimientos, pérdidas en cultivos, contaminación del ambiente y

deterioro de los recursos naturales. Difundir entre la población las reglas mínimas de ingeniería para la construcción de viviendas resistentes a movimientos telúricos y con ubicación en lugares seguros.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. 2011. Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico. 3ra. Edición. Guatemala, Editorial Praxis. 126 p.
- Bernal Torres, C. 2006. Metodología de la investigación: para administradores, economía, humanidades y ciencias sociales. 2da. Edición. México, Pearson Educación. 286 p.
- Cardona, O.D.1993. Evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo. (en línea). Colombia. Consultado el 8 de dic. 2011. Disponible en: <http://www.cardique.gov.co/public/userFiles/Articulo%20Evaluacion%20de%20la%20amenaza%281%29.pdf>
- Chuquisengo, O., Pinedo, L., Torres, A., Rengifo, F. Guía metodológica para la gestión de riesgos de desastres, 149 p.
- Congreso de la República de Guatemala. 2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, Decreto Número 11-2002, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002. Guatemala. 15 p.
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-. 2012. “Guía metodológica de educación para la reducción del riesgo”. (en línea). Guatemala. Consultado el 19 de mayo 2012. Disponible en <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc18013/doc18013-contenido.pdf>
- _____. 2011. Manual para la Organización de las Coordinadoras para la Reducción de Desastres.GT. Consultado el 8 de dic.2011. Disponible en:

<http://conred.gob.gt/documentos/secretaria-ejecutiva/Manual-de-Organizacion-Nacional.pdf>

- _____. 2003. Potencialidades, Amenazas Naturales, Antropogénicas y Tecnológicas que Afectan a Guatemala. Guatemala. 23 p.
- Durini, E. 2006. Pobreza y problemas sociales en Guatemala. 1ra. Edición. Guatemala, USAC. 117 p.
- Instituto Nacional de Estadística –INE-. 1982. III Censo Nacional Agropecuario 1979. Guatemala. s.p.
- _____. 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994. Guatemala, 196 p.
- _____. 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002. Guatemala, 271 p.
- _____. 2005. IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Guatemala. s.p.
- Jiménez de Chang, D. 2001. Normas para la elaboración de Bibliografías en trabajos de investigación. 2da. Edición. Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. 21 p.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica -MIDEPLAN-. 2009. Guía para la Elaboración de Diagramas de Flujo. Costa Rica, 18 p.
- Municipalidad de El Adelanto, OMP. GT. 2006. Monografía del municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa, Guatemala. 105 p.

ANEXOS

ANEXO 1
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
-COMRED-
MUNICIPIO DE EL ADELANTO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN	4
1.	OBJETIVOS	5
	• General	
	• Específicos	
2.	APLICACIÓN	6
3.	PROCEDIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS COORDINADORAS	6
4.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	7
5.	FUNCIONES DE LAS COMISIONES	8
	• Presidente de la Comisión de Toma de decisiones	
	• Encargado del Comité de Planificación y Enlace	
	• Encargado de la Comisión de prevención y mitigación	
	• Encargado de la Comisión de recuperación	
	• Encargado de la Comisión de preparación y respuesta	

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Organización constituye una guía para que las autoridades Municipales y pobladores se organicen e integren las Coordinadoras Municipales y Locales para la Reducción de Desastres –COMRED- y –COLRED-, conozcan sus funciones, responsabilidades y velen para que los habitantes reaccionen oportunamente en caso de emergencia o desastre.

Permite conocer las diferentes funciones que deberá realizar cada encargado de las comisiones que integran la estructura organizacional de la coordinadora que establece la ley y reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-.

Este instrumento incluye los objetivos, campo de aplicación, estructura organizacional y la descripción de cada puesto de trabajo, se sugiere que se evalúe, actualice y revise periódicamente acorde a los cambios que se requieran en la organización para una mejor ejecución.

1. OBJETIVOS

A continuación se presentan los objetivos que se esperan con la aplicación del presente instrumento:

General

- Proporcionar la información básica de la organización de las Coordinadoras para la Reducción de Desastres en su funcionamiento, estructura y competencia territorial, para lograr el desarrollo y funcionalidad del sistema de reducción de desastres.

Específicos

- Mejorar el sistema de coordinación municipal y local para crear una cultura de reducción de riesgos a desastres.
- Establecer las funciones de cada puesto, para que exista una eficaz y eficiente comunicación en los distintos canales.
- Capacitar y organizar grupos en el tema de reducción de riesgos a desastres, para que transmitan esa información a los habitantes.
- Especificar los mecanismos de respuesta en conjunto con las instituciones involucradas.

2. APLICACIÓN

El presente manual de organización se aplicará en la coordinadora municipal y local del municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa, ejecutada por los miembros que conforman cada comisión, referente a la reducción de riesgos a desastres.

3. PROCEDIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS COORDINADORAS

El Decreto Ley 109-96 que da vida a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, establece que las coordinadoras se organizarán a través de los siguientes pasos:

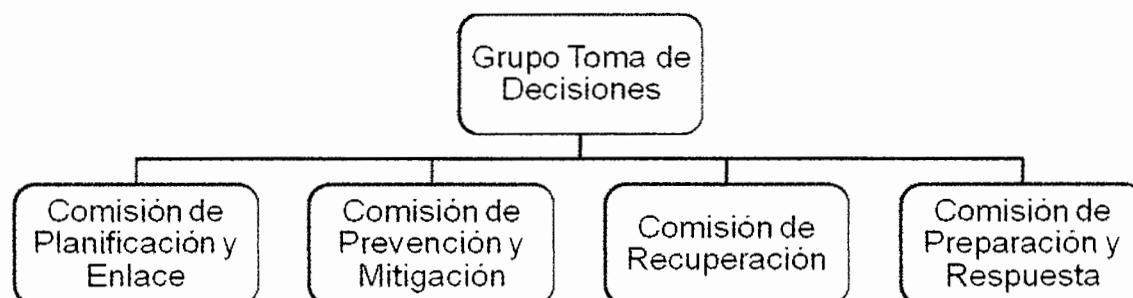
- Recopilación y sistematización de información técnico-científica, para analizar la ocurrencia y recurrencia de emergencias, desastres, amenazas y vulnerabilidades, plantear estrategias que reduzcan los riesgos y mejoren el desarrollo de las comunidades.
- Sensibilizar a las autoridades gubernamentales e institucionales, para que el proceso de organización de las coordinadoras lleguen a buen término, elaborar un documento que invite formalmente a las instituciones o personajes relevantes con presencia en el territorio para que se adhieran al proceso de reducción de los desastres.
- Planificar la organización para nombrar los enlaces titulares y suplentes de cada comisión, gestionar el proceso de capacitación para realizar los planes operativos de trabajo, finalmente pasar a la acreditación oficial de las coordinadoras.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Comprende la integración de las líneas de mando y toma de decisiones para realizar las actividades propuestas por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–.

A continuación se muestra la estructura organizacional para la coordinadora municipal y local:

Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa
Estructura Organizacional
Coordinadoras para la Reducción de Desastres
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base a datos del Manual para la Organización de las Coordinadoras para la Reducción de Desastres, según la página <http://conred.gob.gt/documentos/secretaria-ejecutiva/Manual-de-Organizacion-Nacional.pdf>

A continuación se describen los puestos que integran la estructura de organización de las Coordinadoras:

5. FUNCIONES DE LAS COMISIONES

Manual de organización Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa	
Título del cargo: Presidente de la Comisión de Toma de decisiones	Código: 001
Elaborado por: Ilsi Maricel Barrios Cash	
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del cargo:	Presidente COMRED o COLRED
Ubicación administrativa:	Grupo toma de decisiones
Inmediato superior:	Concejo Municipal
Subalternos:	Miembros de las comisiones
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
<p>La naturaleza del cargo es de carácter administrativo, representa a la Coordinadora en cualquier evento, convoca los enlaces de las instituciones y supervisa la ejecución de las funciones de cada comisión.</p>	
III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO	
<p>Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar porque cada una de las comisiones de trabajo se encuentren debidamente organizadas y capacitadas. • Velar que las comisiones realicen las tareas asignadas, de acuerdo a lineamientos establecidos ya sea a nivel interno o de carácter nacional. • Promover la organización y fortalecimiento de las estructuras de las Coordinadoras de su jurisdicción. • Implementar el nivel de alerta adecuado de acuerdo a la situación generada por una emergencia o desastre. 	

Manual de organización Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa	
Título del cargo: Presidente de la Comisión de Toma de Decisiones	Código: 001
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulación y simulacros. • Proponer y promover el establecimiento de alianzas estratégicas de trabajo con instituciones públicas, privadas, ONG y de sociedad civil, de trabajo en el enfoque de Gestión para la reducción del riesgo a desastres. • Activar la Coordinadora de acuerdo al nivel de alerta establecido por la autoridad competente. • Coordinar la implementación de procesos de atención a la población en caso de desastre en su jurisdicción territorial. • Dar seguimiento a las declaratorias de riesgo que emita el Consejo Nacional de la CONRED. • Asistir y asesorar a las Coordinadoras de los niveles subordinados en las acciones que se les dificulte en la atención a la población en caso de emergencia o desastre. • Recopilar, sistematizar y divulgar a quién compete, la información generada por cada una de las comisiones de trabajo. • Informar a la población en la jurisdicción sobre posibles riesgos, así como el estado de situación en caso de emergencias o desastres. • Revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo relacionados al enfoque de la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD- de la Coordinadora. 	

Manual de organización Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa	
Título del cargo: Presidente de la Comisión de Toma de Decisiones	Código: 001
<ul style="list-style-type: none"> • Proponer y promover ante la Secretaria Ejecutiva de la CONRED los cambios que considere oportunos para el adecuado desarrollo de las atribuciones de la Coordinadora de acuerdo a la experiencia adquirida. • Liderar los esfuerzos de rehabilitación y reconstrucción llevados a cabo por la Coordinadora, así como de sus instituciones miembros. • Informar a la población de su jurisdicción sobre las acciones a implementar como parte del seguimiento a una situación de emergencia o desastre. <p>Relaciones de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su relación es directa con la Coordinadora Nacional y Departamental, así como las comisiones a su cargo, con el Gobernador Departamental y con las instituciones públicas y privadas que conforman la Coordinadora. <p>Requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser la autoridad máxima del Municipio (Alcalde Municipal). • Capacidad para la toma de decisiones • Facilidad de palabra • Planeación y trabajo en equipo 	

Manual de organización Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa	
Título del cargo: Encargado del Comité de planificación y enlace	Código: 002
Elaborado por: Ilsi Maricel Barrios Cash	
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del cargo:	Encargado del Comité de Planificación y Enlace
Ubicación administrativa:	Comité de Planificación y Enlace
Inmediato superior:	Alcalde Municipal
Subalternos:	Miembros de la comisión
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
La naturaleza del cargo es de carácter administrativo, identifica y analiza el riesgo a desastres, supervisa la ejecución de las funciones asignadas, dirige y conduce programas de emergencia.	
III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO	
Funciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el registro de personal de enlace de las distintas instituciones que conforman la Coordinadora. • Realización de convocatorias a los miembros de la Coordinadora cuando le sea requerido. • Velar por que las instituciones claves, con presencia en el territorio, nombren a sus enlaces ante la Coordinadora. • Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres. • Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para atención de emergencias y/o desastres. 	

Manual de organización Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa	
Título del cargo: Encargado del Comité de planificación y enlace	Código: 002
<ul style="list-style-type: none"> • Proponer y promover la realización de alianzas estratégicas de trabajo en la temática de GRRD. • Orientar y apoyar a las comisiones de la Coordinadora en la elaboración de perfiles de proyectos y documentos complementarios para solicitar y gestionar la asignación de recursos. • Convocar a los enlaces vigentes del Centro de Operaciones de Emergencia –COE- en el nivel territorial. • Llevar registro de los enlaces presentes y ausentes en el Centro de Operaciones de Emergencia –COE- en el nivel territorial. • Orientar a los nuevos enlaces institucionales sobre el trabajo requerido de la institución a la que pertenecen. • Velar por que cada enlace institucional provea al Centro de Operaciones de Emergencia –COE- en el nivel territorial, de información útil y oportuna sobre las acciones llevadas a cabo en el momento de la emergencia. • Orientar a los miembros de los medios de comunicación sobre el personal más idóneo para la realización de entrevistas, conferencias de prensa, entre otros. • Apoyar al Grupo Toma de Decisiones en las coordinaciones con las coordinadoras de otros niveles. • Facilitar la comunicación entre las distintas comisiones de trabajo. • Darle seguimiento a las solicitudes hechas y recibidas de otras coordinadoras o instituciones del sistema CONRED, medios de comunicación y población en general. 	

Manual de organización Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa	
Título del cargo: Encargado del Comité de planificación y enlace	Código: 002
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar al Grupo Toma de Decisiones en el seguimiento de acciones implementadas en la fase de rehabilitación y reconstrucción, llevadas a cabo por alguna de las instituciones miembro de la Coordinadora. • Actualizar el registro de enlaces de las instituciones miembros de la Coordinadora. • En conjunto con los enlaces de las instituciones miembros de la Coordinadora, revisar y actualizar sus procedimientos operativos de trabajo para incorporarle las mejoras necesarias. <p>Relaciones de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su relación es con el presidente del Grupo Toma de Decisiones, las comisiones de prevención, mitigación, preparación y recuperación, a nivel departamental, regional y nacional. <p>Requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser miembro activo de la comunidad • Tener habilidad de comunicación y vocación de servicio • Conocimientos en el manejo de riesgos a desastres. 	

Manual de organización Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa	
Título del cargo: Encargado de la Comisión de prevención y mitigación	Código: 003
Elaborado por: Ilsi Maricel Barrios Cash	
I. IDENTIFICACION	
Título del cargo:	Encargado de la Comisión de prevención y mitigación
Ubicación administrativa:	Comisión de prevención y mitigación
Inmediato superior:	Alcalde Municipal
Subalternos:	Miembros de la comisión
II. DESCRIPCION DEL CARGO	
La naturaleza del cargo es de carácter administrativo, facilitar la información de los riesgos, verificar las reservas de recursos para las obras de prevención.	
III. ESPECIFICACION DEL CARGO	
Funciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar o gestionar ante instituciones competentes la realización de estudios técnico-científicos para la estimación de las amenazas, vulnerabilidad y riesgo en los distintos territorios de la jurisdicción. • Identificar y sistematizar las áreas de riesgo en su jurisdicción y proponer medidas pertinentes de mitigación. • Ejecución o gestión de proyectos de mitigación para aquellas comunidades de alto riesgo en su jurisdicción. • Promover la incorporación del enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD- en los proyectos del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo. 	

Manual de organización Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa	
Título del cargo: Encargado de la Comisión de prevención y mitigación	Código: 003
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar los proyectos derivados del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo destinados a la ejecución de acciones de prevención y mitigación. • Realizar denuncias al órgano competente sobre aquellas situaciones que pongan en riesgo a la población. • Revisión y actualización de sus procedimientos operativos de trabajo relacionados a la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres – GRRD-. • Liderar los esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo e implementación de capacitaciones que fortalezcan las capacidades territoriales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres – GRRD-. • Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres. • Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y desastres. • Promover la implementación de normas o códigos que coadyuven a la reducción de los niveles de riesgo en su jurisdicción. • Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-. 	

Manual de organización Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa	
Título del cargo: Encargado de la Comisión de prevención y mitigación	Código: 003
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar al Grupo Toma de Decisiones en la sistematización y divulgación de la información generada por las otras comisiones de trabajo así como la información generada por los niveles subordinados bajo su jurisdicción. • Velar por la incorporación del enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD- en los proyectos de rehabilitación y reconstrucción llevados a cabo por alguna o varias de las instituciones participantes de la Coordinadora. • En conjunto con los enlaces de las instituciones miembros de la Coordinadora, revisar y actualizar sus procedimientos operativos de trabajo para incorporarle las mejoras necesarias. • Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-. <p>Relaciones de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su relación es con el presidente del Grupo Toma de Decisiones, las comisiones de prevención, mitigación, preparación y recuperación, a nivel departamental, regional y nacional. <p>Requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser miembro activo de la comunidad • Tener habilidad de comunicación y vocación de servicio • Conocimientos en el manejo de riesgos a desastres. 	

Manual de organización Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa	
Título del cargo: Encargado de la Comisión de recuperación	Código: 004
Elaborado por: Ilsi Maricel Barrios Cash	
IV.IDENTIFICACION	
Título del cargo:	Encargado de la Comisión de Recuperación
Ubicación administrativa:	Comisión de Recuperación
Inmediato superior:	Alcalde Municipal
Subalternos:	Miembros de la comisión
V.DESCRIPCION DEL CARGO	
La naturaleza del cargo es de carácter administrativo, facilitar la información de los riesgos, verificar las reservas de recursos para las obras de prevención.	
VI.ESPECIFICACION DEL CARGO	
Funciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar los proyectos derivados del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo, destinados a la ejecución de acciones de prevención y mitigación. • Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y/o desastres. • Coordinar los esfuerzos de evaluación de daños y análisis de necesidades de la Coordinadora, para que sirvan de base en los procesos de rehabilitación y reconstrucción. • Realización de informes técnicos sobre el impacto ocasionado en su jurisdicción por una emergencia y/o desastre. • Elaborar el plan de recuperación (rehabilitación o reconstrucción) de su jurisdicción. 	

Manual de organización Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa	
Título del cargo: Encargado de la Comisión de recuperación	Código: 004
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la implementación del plan de recuperación (rehabilitación o reconstrucción) de su jurisdicción. • En conjunto con las instituciones miembros de la Coordinadora, revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo para incorporarle las mejoras necesarias. <p>Relaciones de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su relación es con el presidente del Grupo Toma de Decisiones, las comisiones de prevención, mitigación, preparación y recuperación, a nivel departamental, regional y nacional. <p>Requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser miembro activo de la comunidad • Tener habilidad de comunicación y vocación de servicio • Conocimientos en el manejo de riesgos a desastres. 	

Manual de organización Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa	
Título del cargo: Encargado de la Comisión de preparación y respuesta	Código: 005
Elaborado por: Ilsi Maricel Barrios Cash	
I. IDENTIFICACION	
Título del cargo:	Encargado de la Comisión de Preparación y Respuesta
Ubicación administrativa:	Comisión de Preparación y Respuesta
Inmediato superior:	Alcalde Municipal
Subalternos:	Miembros de la comisión
II. DESCRIPCION DEL CARGO	
La naturaleza del cargo es de carácter administrativo, supervisar el manejo de los recursos para las emergencias que se presenten, coordinar el funcionamiento de los equipos de respuesta.	
III. ESPECIFICACION DEL CARGO	
Funciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo e implementación de capacitaciones que fortalezcan las capacidades territoriales locales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-. • Liderar los esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados al enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-. • Coordinar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y/o desastres. • Monitorear situaciones que pudieran desencadenar una emergencia y/o desastre en su jurisdicción. 	

Manual de organización
Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres
Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa

Título del cargo:

Encargado de la Comisión de reparación y respuesta

Código:

005

- Proponer al Grupo Toma de Decisiones en el establecimiento del nivel de alerta oportuno derivado de un posible o inminente desastre y tomar las acciones pertinentes.
- Coordinar las acciones de respuesta de las instituciones integradas en el Centro de Operaciones de Emergencia –COE- del nivel territorial, velando porque no exista duplicidad en las atribuciones establecidas.
- Brindar apoyo técnico-operativo a los niveles territoriales subordinados, que se les dificulte el manejo de la situación de emergencia y/o desastres en su jurisdicción.
- Proponer al Grupo Toma de Decisiones el cambio de los niveles de alerta de su jurisdicción, dependiendo de la evolución del evento de emergencia y/o desastre.
- En conjunto con todas las instituciones que pertenecen a la Coordinadora, realizar la auto-evaluación de la respuesta brindada ante la emergencia y/o desastre.
- En conjunto con las instituciones miembros de la Coordinadora, revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo para incorporarle a los planes respectivos las mejoras necesarias.
- Velar por que las instituciones integradas a la Coordinadora realicen la actualización de sus recursos propios y sus planes de trabajo.

Manual de organización Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa	
Título del cargo: Encargado de la Comisión de preparación y respuesta	Código: 005
<p>Relaciones de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">• Su relación es con el presidente del Grupo Toma de Decisiones, las comisiones de prevención, mitigación, preparación y recuperación, a nivel departamental, regional y nacional. <p>Requisitos</p> <ul style="list-style-type: none">• Ser miembro activo de la comunidad• Tener habilidad de comunicación y vocación de servicio• Conocimientos en el manejo de riesgos a desastres.	

ANEXO 2
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
-COMRED-
MUNICIPIO DE EL ADELANTO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	24
1. OBJETIVOS	25
• General	
• Específicos	
2. APLICACIÓN	26
3. NORMAS GENERALES	26
4. SIMBOLOGIA UTILIZADA	27
5. PROCEDIMIENTOS	28
• Derrumbes o deslizamientos	
• Preparación previa al desastre	
• Inundación	

INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos, es un instrumento que apoya la reducción de los desastres en las comunidades, su carácter es informativo, contiene los lineamientos que permitan desarrollar en forma secuencial acciones en las comisiones en determinado evento de emergencia.

Se elabora con el propósito de orientar a los pobladores cómo actuar antes, durante y después de un desastre, para que sus repercusiones e impacto sean menores referentes a las pérdidas.

El Manual incluye objetivos, campo de aplicación, normas de aplicación general y la correspondiente simbología.

1. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden con el Manual de Normas y Procedimientos son los siguientes:

GENERAL

- Facilitar a los encargados de las comisiones una herramienta para la orientación de las actividades que deben realizar ante las emergencias por desastres.

ESPECÍFICOS

- Describir en forma detallada los pasos de cada procedimiento.
- Poner en práctica el Manual, a través de la realización de simulacros que involucren a los pobladores para conocer su capacidad de respuesta.
- Crear una cultura de prevención, con fin de que todos los miembros de las familias participen y conozcan los pasos para protegerse y responder ante emergencias o desastres.

2. APLICACIÓN

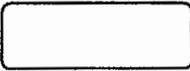
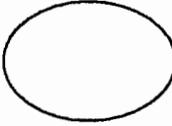
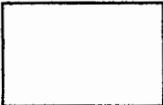
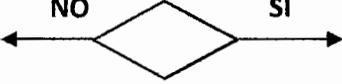
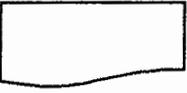
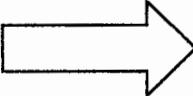
El presente manual de normas y procedimientos se aplicará en la coordinadora municipal y local del municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa, ejecutada por los miembros que conforman cada comisión, referente a la reducción de riesgos y desastres.

3. NORMAS GENERALES

En la ejecución del manual, se deben conocer las normas que son de carácter general:

- Aprobar, divulgar e implementar el Manual de Normas y Procedimientos, por medio de los miembros del grupo de toma de decisiones.
- Los directivos y los subalternos deberán cumplir con los pasos que se describen en el Manual para que la población actúe de igual forma ante una emergencia.
- Los habitantes de cada comunidad serán responsables de entender y ejecutar los pasos de acuerdo al manual establecido, para lo cual deberá realizarse una previa capacitación.
- Las revisiones y modificaciones que se realicen a las actividades del manual deberán ser trasladadas de inmediato a quien corresponda para su aprobación e informar también a la población para evitar confusiones al momento que surgen las emergencias.
- Informar a la población sobre la necesidad de estar preparados ante las amenazas existentes en el Municipio.

4. SIMBOLOGÍA UTILIZADA

	<p style="text-align: center;">INICIO-FIN</p> <p>Representa inicio y final de un procedimiento.</p>
	<p style="text-align: center;">OPERACIÓN</p> <p>Son los pasos más importantes de un proceso y se utiliza para identificar una actividad.</p>
	<p style="text-align: center;">INSPECCIÓN</p> <p>Denominadas también revisiones, verificaciones o información, sirve para examinar algún evento.</p>
	<p style="text-align: center;">DECISIÓN</p> <p>Sirve para establecer una opción entre dos alternativas.</p>
	<p style="text-align: center;">CONECTOR DE PÁGINA</p> <p>Representa una conexión o enlace en la página o con otra hoja diferente, en la que continúa el proceso.</p>
	<p style="text-align: center;">DOCUMENTO</p> <p>Identifica documentos, formularios y papelería.</p>
	<p style="text-align: center;">ARCHIVO</p> <p>Acción de salvaguardar papelería o documentos.</p>
	<p style="text-align: center;">TRANSPORTE</p> <p>Se utiliza cuando interviene otra unidad o puesto.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en el Manual de calidad en la gestión: aplicaciones al ámbito universitario de Fernando Criado García-Legaz y Adolfo Vásquez Sánchez.1999. p104

5. PROCEDIMIENTOS

Manual de Normas y Procedimientos Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa		
Procedimiento: Derrumbes o deslizamientos		
Procedimiento: 01	Pasos: 8	Hoja 1 de 3
Inicia: Unidad Toma de Decisiones	Termina: Comisión preparación y respuesta	
Elaborado por: Ilsi Maricel Barrios Cash		
<p>Definición</p> <ul style="list-style-type: none"> Describe los pasos y acciones a seguir en los derrumbes y deslizamientos de tierra y apoyo en la rehabilitación y reconstrucción. <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementar el procedimiento ante un derrumbe o deslizamiento para evitar pérdidas humanas e infraestructura. <p>Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecutar correctamente las instrucciones y procedimientos. Realizar el trabajo en equipo para minimizar los daños. Informar a toda la población para evitar la incertidumbre ante un evento, crear albergues, prever zonas sin riesgo para ubicar a los afectados si es necesario de forma permanente. 		

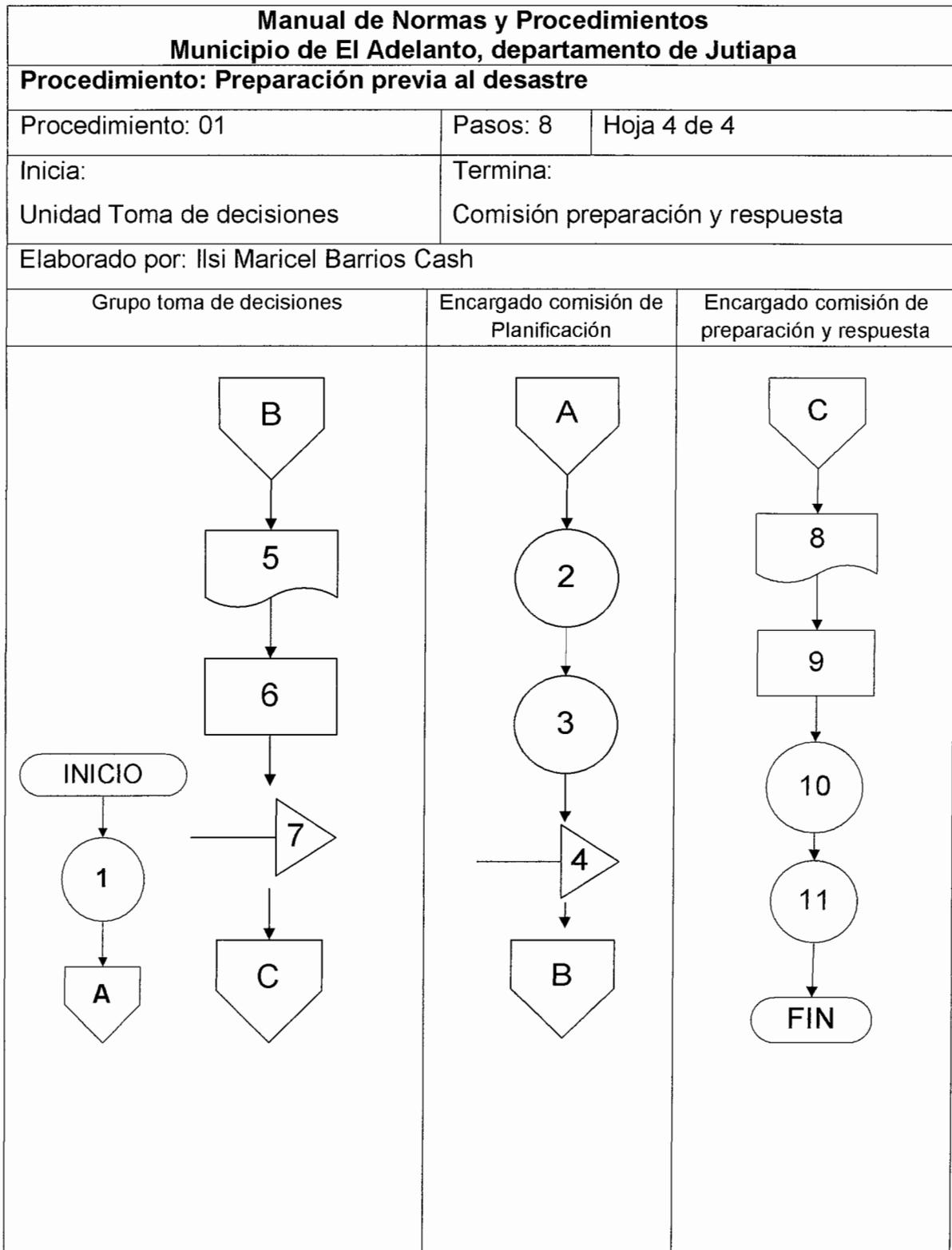
Manual de Normas y Procedimientos		
Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa		
Procedimiento: Derrumbes o deslizamientos		
Procedimiento: 01	Pasos: 8	Hoja 2 de 3
Inicia: Unidad Toma de decisiones	Termina: Comisión preparación y respuesta	
Elaborado por: Ilsi Maricel Barrios Cash		
Unidad administrativa	Paso No.	Actividad
Presidente del grupo toma de decisiones	01	Informa a los habitantes de la comunidad.
	02	Comunica la situación a la Coordinadora y a las comisiones de emergencia.
Comisión de preparación y respuesta	03	Verifica y evalúa el área para establecer el riesgo.
	04	Notifica a las entidades que brindan apoyo durante una emergencia.
	05	Se ubica a las personas afectadas a un lugar seguro.
	06	Inspecciona el lugar y evalúa los daños.
	07	Elabora un informe de los daños encontrados.
	08	Da a conocer el informe a la CODRED.

Manual de Normas y Procedimientos Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa		
Procedimiento: Derrumbes o deslizamientos		
Procedimiento: 01	Pasos: 8	Hoja 3 de 3
Inicia: Unidad Toma de decisiones	Termina: Comisión preparación y respuesta	
Elaborado por: Ilsi Maricel Barrios Cash		
Presidente Grupo toma de decisiones	Comisión de preparación y respuesta	
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> 1((1)) 1 --> 2((2)) 2 --> A{A} </pre>	<pre> graph TD A{A} --> 3[3] 3 --> 4((4)) 4 --> 5((5)) 5 --> 6[6] 6 --> 7[7] 7 --> 8{8} 8 --> FIN([FIN]) </pre>	

Manual de Normas y Procedimientos		
Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa		
Procedimiento: Preparación previa al desastre		
Procedimiento: 02	Pasos: 11	Hoja 1 de 4
Inicia: Unidad Toma de Decisiones	Termina: Comisión preparación y respuesta	
Elaborado por: Ilsi Maricel Barrios Cash		
<p>Definición</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detalla las medidas que se deben cumplir para disminuir en lo posible los riesgos y las pérdidas humanas y de infraestructura. <p>Objetivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar y ejecutar los planes para reducir los riesgos a desastres. <p>Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar las acciones que se contemplan en el plan de emergencia. • Solicitar apoyo al momento de carecer de la capacidad de respuesta. 		

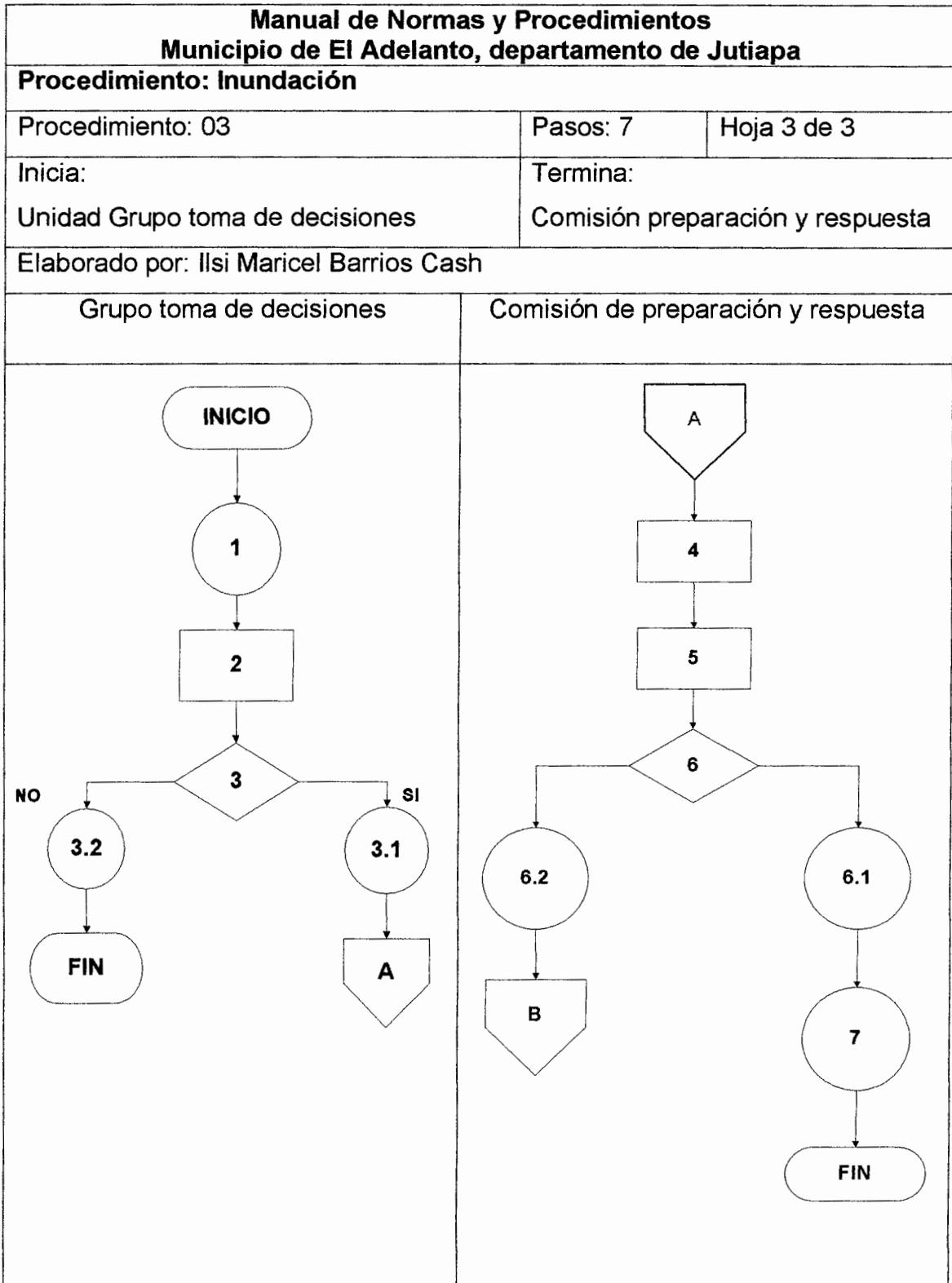
Manual de Normas y Procedimientos		
Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa		
Procedimiento: Preparación previa al desastre		
Procedimiento: 01	Pasos: 11	Hoja 2 de 4
Inicia: Unidad Grupo toma de decisiones	Termina: Comisión preparación y respuesta	
Elaborado por: Ilsi Maricel Barrios Cash		
Unidad administrativa	Paso No.	Actividad
Presidente grupo toma de decisiones	01	Requerir a la Comisión de planificación que verifique la disponibilidad de los recursos necesarios para enfrentar un desastre.
Comisión de planificación	02	Analizar la disponibilidad de recursos.
	03	Efectúa el plan de alerta de acuerdo a los recursos disponibles como: ubicación de albergues, abastecimientos de agua potable, energía eléctrica y medios de comunicación disponibles.
	04	Traslada el plan al presidente del Grupo de Toma de Decisiones.
Grupo Toma de Decisiones	05	Recibe el documento de la Comisión de Planificación.
	06	Examina el contenido y analiza las vulnerabilidades y amenazas.
	07	Envía el informe a la Comisión de Preparación.
Comisión de preparación y respuesta	08	Recibe el informe.
	09	Evalúa el informe y realiza las observaciones con el sistema de alerta.

Manual de Normas y Procedimientos		
Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa		
Procedimiento: Preparación previa al desastre		
Procedimiento: 01	Pasos: 11	Hoja 3 de 4
Inicia: Unidad Grupo toma de decisiones	Termina: Comisión preparación y respuesta	
Elaborado por: Ilsi Maricel Barrios Cash		
Unidad administrativa	Paso No.	Actividad
Comisión de preparación y respuesta	10	Crea y ubica rutas de evacuación, para realizar los simulacros ante las amenazas existentes en la zona.
	11	Prepara las acciones de simulacros con los pobladores.



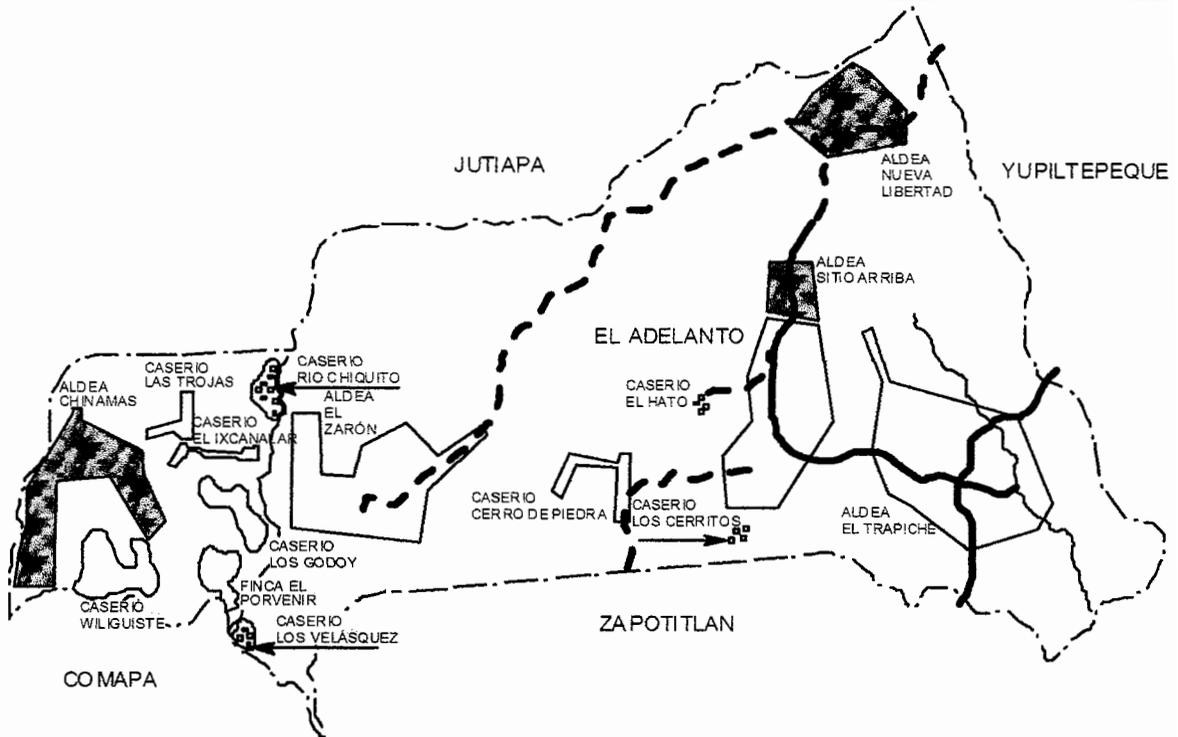
Manual de Normas y Procedimientos Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa		
Procedimiento: Inundación		
Procedimiento: 03	Pasos: 7	Hoja 1 de 3
Inicia: Unidad Grupo toma de decisiones	Termina: Comisión preparación y respuesta	
Elaborado por: Ilsi Maricel Barrios Cash		
<p>Definición</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contempla los pasos que se deben llevar a cabo en caso de inundación en la época de lluvia. <p>Objetivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer procedimientos y medidas para evitar y/o disminuir los daños que provocan las inundaciones. <p>Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Divulgar las medidas pertinentes a la población para proteger la vida humana. • Organizar equipos de trabajo que identifiquen las áreas de riesgos para que la población se prevenga. • Implementar las acciones respectivas para hacer frente a las emergencias suscitadas, la prioridad será preservar o minimizar la alteración o daño de áreas que afecten las necesidades básicas de la población. 		

Manual de Normas y Procedimientos		
Municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa		
Procedimiento: Inundación		
Procedimiento: 03	Pasos: 7	Hoja 2 de 3
Inicia: Unidad Grupo toma de decisiones	Termina: Comisión preparación y respuesta	
Elaborado por: Ilsi Maricel Barrios Cash		
Unidad administrativa	Paso No.	Actividad
Grupo toma de decisiones	01	Solicitar pronósticos meteorológicos de forma continua para disponer de mayores tiempos de preparación.
	02	Notificar la situación a la Coordinadora y a las comisiones de emergencia.
	03	Se debe actuar de acuerdo a la información que se obtiene.
	03.1	Se da la señal de alerta si las lluvias persisten.
	03.2	En caso no se amerite la señal de alerta, finaliza el proceso.
Comisión de preparación y respuesta	04	Recibe la señal de alerta por emergencia.
	05	Divulga la alerta a la población.
	06	Evaluar la posibilidad de evacuación de las personas a lugares seguros.
	6.1	Establecer la evacuación.
	6.2	Notifica a la Coordinadora y a las comisiones de emergencia si considera innecesaria la evacuación.
	07	Ubica los albergues temporales para instalar a las personas evacuadas.



ANEXO 3
Mapas de Riesgos
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa

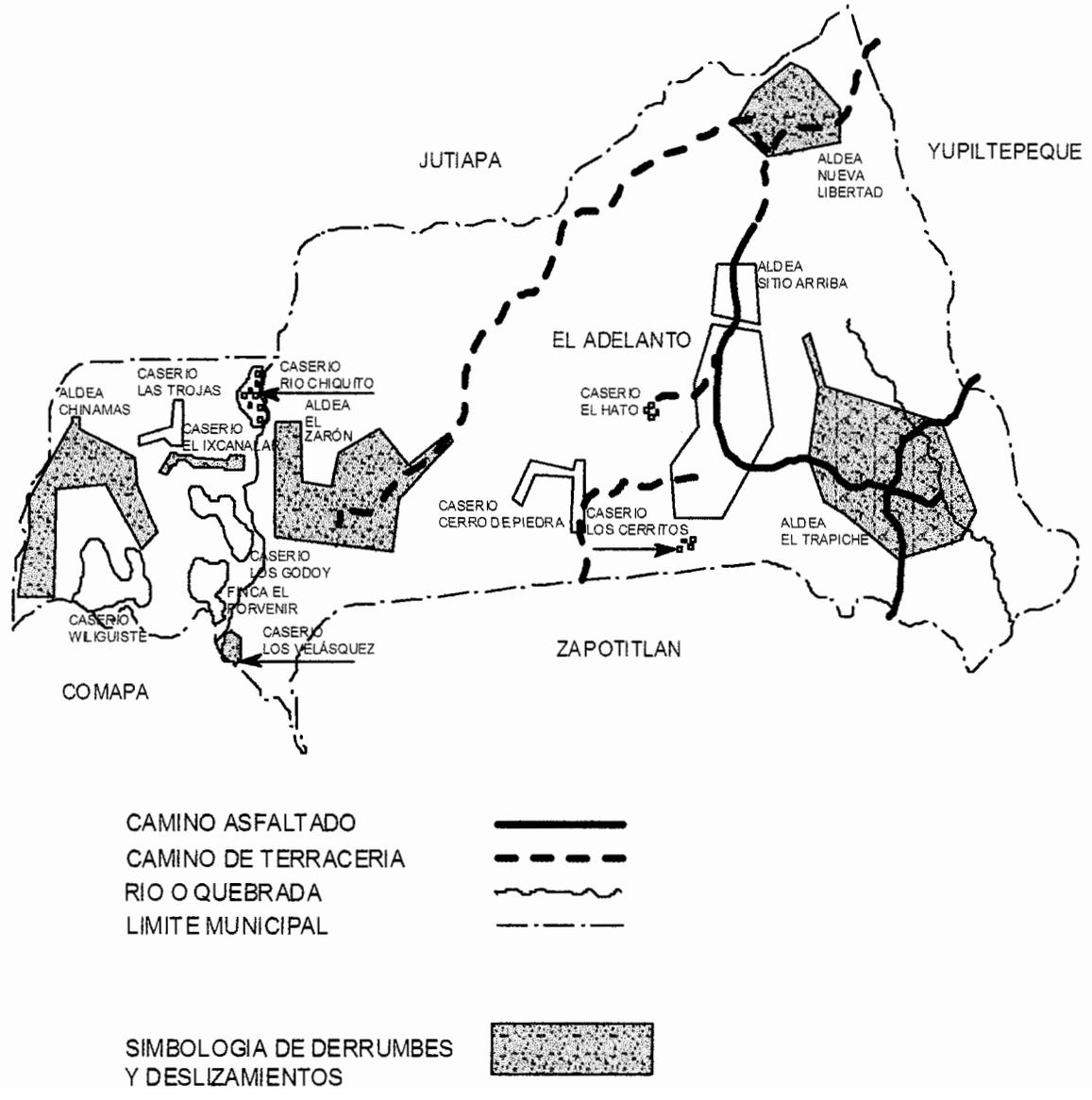
Mapa 1
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Riesgos a vientos fuertes
Año: 2011



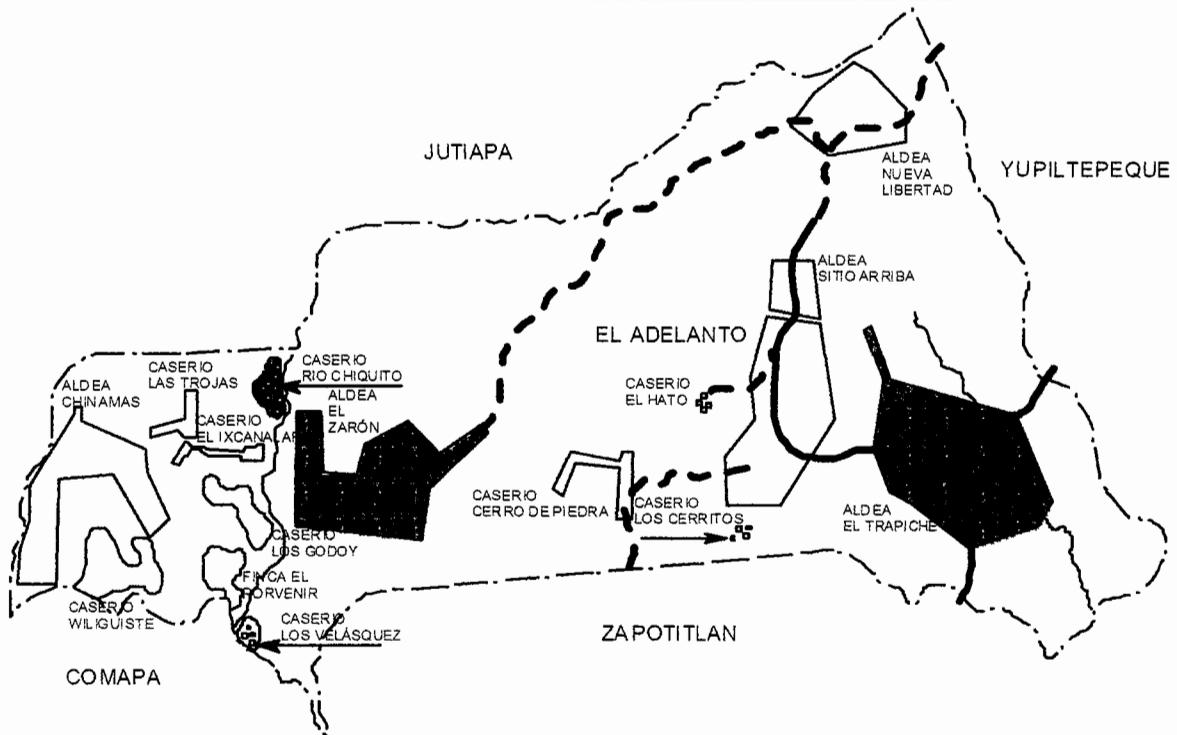
CAMINO ASFALTADO	
CAMINO DE TERRACERIA	
RIO O QUEBRADA	
LIMITE MUNICIPAL	

SIMBOLOGIA DE VIENTOS FUERTES	
-------------------------------	--

Mapa 2
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Riesgos a Deslizamientos y derrumbes
Año: 2011



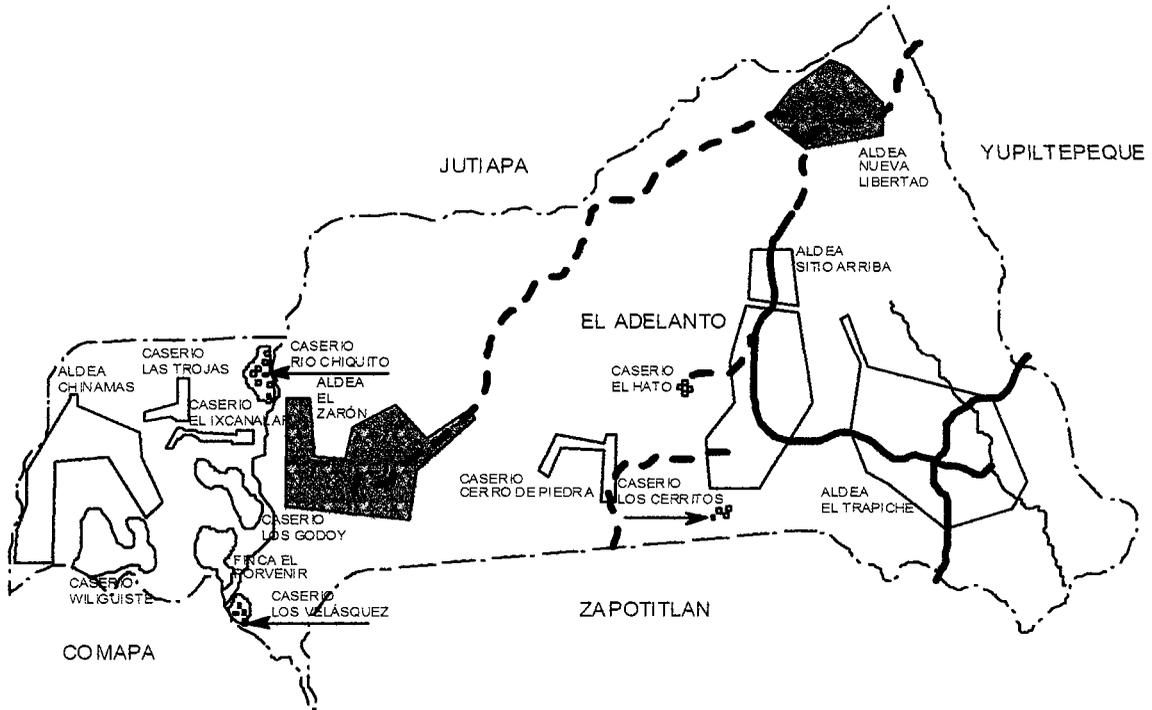
Mapa 3
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Riesgos a Inundación y crecida de ríos
Año: 2011



CAMINO ASFALTADO	
CAMINO DE TERRACERIA	
RIO O QUEBRADA	
LIMITE MUNICIPAL	

SIMBOLOGIA DE INUNDACION Y CRECIDA DE RIOS

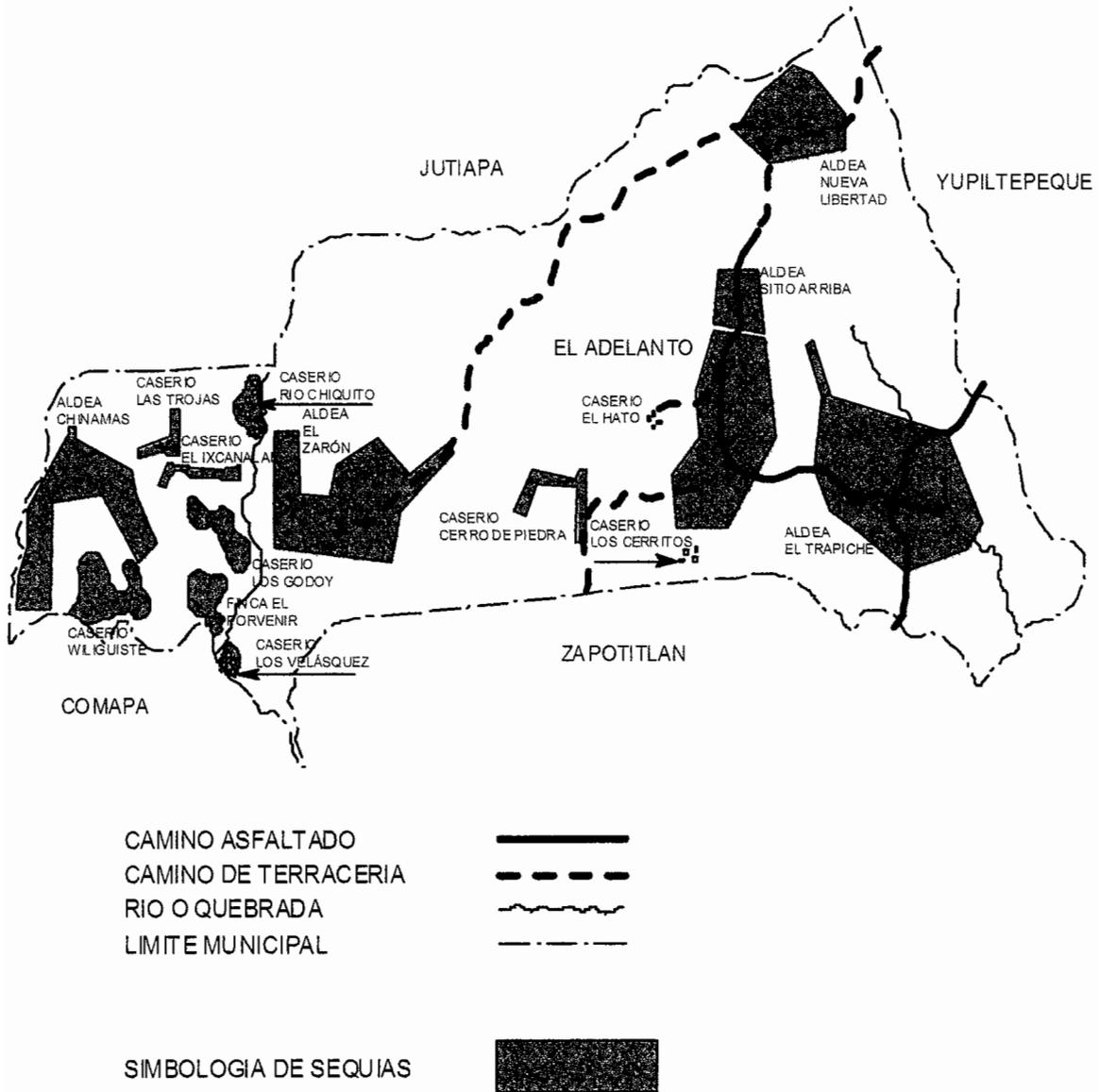
Mapa 4
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Riesgos a Hundimientos
Año: 2011



- CAMINO ASFALTADO 
- CAMINO DE TERRACERIA 
- RIO O QUEBRADA 
- LIMITE MUNICIPAL 

SIMBOLOGIA DE HUNDIMIENTOS 

Mapa 5
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Riesgos a Sequias
Año: 2011



ANEXO 4
FOTOGRAFÍAS DE RIESGOS
MUNICIPIO DE EL ADELANTO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

**FOTOGRAFÍAS DE RIESGOS
MUNICIPIO DE EL ADELANTO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
AÑO 2011**



5.1 Derrumbes en la carretera principal.



5.2 Desbordamiento de río.

**FOTOGRAFÍAS DE RIESGOS
MUNICIPIO DE EL ADELANTO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
AÑO 2011**



5.3 Ampliación de la frontera agrícola.

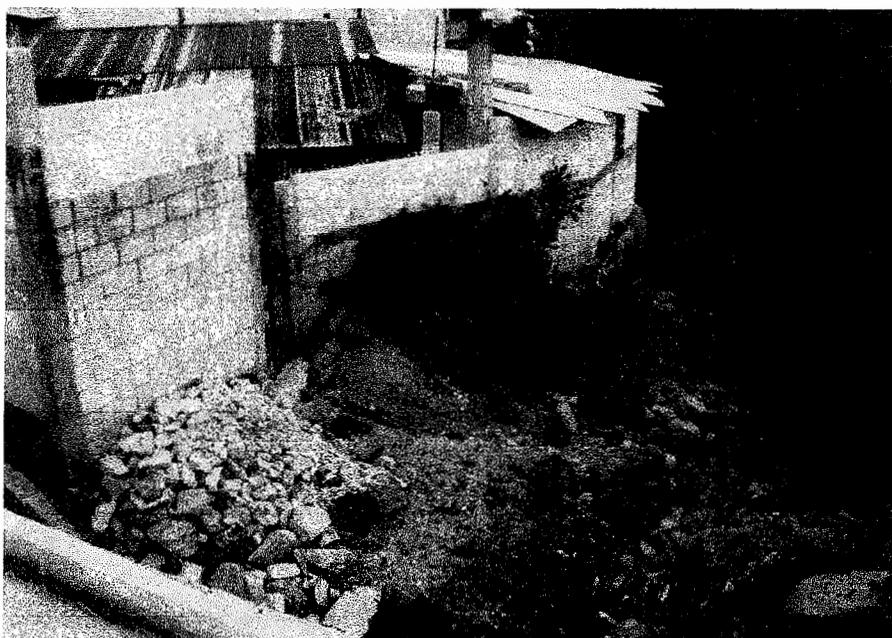


5.4 Basurero cercano a cancha deportiva y bebedero.

**FOTOGRAFÍAS DE RIESGOS
MUNICIPIO DE EL ADELANTO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
AÑO 2011**



5.5 Punte estrecho sin señalización.



5.6 Construcción de viviendas a orillas de quebradas.

**FOTOGRAFIAS DE RIESGOS
MUNICIPIO DE EL ADELANTO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
AÑO 2011**



5.7 Hundimiento en carretera de acceso.



5.8 Drenajes a flor de tierra sin tratamiento.